



UNIVERSIDAD NACIONAL “SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO”

ESCUELA DE POSTGRADO

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y LOGRO DE COMPETENCIA EN LA ASIGNATURA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN - UNASAM, 2022

Tesis para optar el grado de Maestro
en Educación

Mención: Docencia en Educación Superior

ENRIQUE VALOIS ALEJANDRO OCROSPOMA

Asesor: **Dr. MOISES HUERTA ROSALES**

Huaraz – Ancash – Perú

2024

Nº. Registro: **T0965**





UNIVERSIDAD NACIONAL
"SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"
ESCUELA DE POSTGRADO

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

Los miembros del Jurado de Sustentación de Tesis de Maestría, que suscriben, reunidos en acto público en el Auditorio de la Escuela de Postgrado, de la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo" para calificar la Tesis presentada por el:

Bachiller: **ALEJANDRO OCROSPOMA ENRIQUE VALOIS**

Título : **APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y LOGRO DE COMPETENCIA EN LA ASIGNATURA DE GESTION PUBLICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION - UNASAM, 2022**

Después de haber escuchado la sustentación, las respuestas a las preguntas y observaciones finales, lo declaramos:

APTO, con el calificativo de Quince (15)

De conformidad al Reglamento General a la Escuela de Postgrado y al Reglamento de Normas y Procedimientos para optar los Grados Académicos de Maestro y Doctor, queda en condición de ser aprobado por el Consejo de la Escuela de Postgrado y recibir el Grado Académico de Maestro en **EDUCACIÓN** con Mención en **DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**, a otorgarse por el Honorable Consejo Universitario de la UNASAM.

Huaraz, 03 de noviembre del 2023

Mag. Francisco Ismael Neyra Rojas
PRESIDENTE

Dr. Alberto Huamani Gallo
SECRETARIO

Mag. Fiorella Rosario Del Castillo Palacios
VOCAL

Dr. Simeón Moisés Huerta Rosales
Asesor

Anexo de la R.C.U N° 126 -2022 -UNASAM
ANEXO 1
INFORME DE SIMILITUD.

El que suscribe (asesor) del trabajo de investigación titulado:

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y LOGRO DE COMPETENCIA EN LA ASIGNATURA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA

Presentado por: ENRIQUE VALOIS ALEJANDRO OCROSPOMA

con DNI N°: 45800397

para optar el Grado de Maestro en:

EDUCACION, CON MENCION EN DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR

Informo que el documento del trabajo anteriormente indicado ha sido sometido a revisión, mediante la plataforma de evaluación de similitud, conforme al Artículo 11° del presente reglamento y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de :16%. de similitud.

Evaluación y acciones del reporte de similitud para trabajos de investigación, tesis posgrado, textos, libros, revistas, artículos científicos, material de enseñanza y otros (Art. 11, inc 2 y 3)

Porcentaje	Evaluación y acciones	Marque Con una X
Del 1 al 20%	Esta dentro del rango aceptable de similitud y podrá pasar al siguiente paso según sea el caso.	X
Del 21 al 30%	Devolver al autor para las correcciones y se presente nuevamente el trabajo en evaluación.	
Mayores al 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes; sin perjuicio de las sanciones administrativas que corres andan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de **Asesor responsable**, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera hoja del reporte del software anti-plagio.

Huaraz, 15/02/2024



FIRMA

Apellidos y Nombres: SIMEON MOISES HUERTA ROSALES

DNI N°: 31666120

Se adjunta:

1. Reporte completo Generado por la plataforma de evaluación de similitud

MIEMBROS DEL JURADO

Magíster Francisco Ismael Neyra Rojas

Presidente



Doctor Alberto Huamaní Gallo

Secretario



Magíster Fiorella Rosario Del Castillo Palacios

Vocal



ASESOR

Doctor Simeón Moises Huerta Rosales



AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero empezar agradeciendo a mi familia, que me ha brindado su apoyo incondicional para poder cumplir mi objetivo académico. Ella, con su acicate, me ha impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades y avatares que me pone la vida.

Le agradezco muy profundamente a mi asesor, por su dedicación y paciencia; sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada.

Por último, quisiera agradecer a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, que me ha exigido tanto, pero al mismo tiempo me ha permitido obtener mi título.



A Dios nuestro creador.

A mi padre, Solio, que desde el cielo guía mis pasos.

A mi hijo Sebastián y a mi esposa, Yodi.

A mi madre, Sonia, y a mis hermanos.



ÍNDICE

Resumen.....	viii
Abstract	ix
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4-13
1.1 Planteamiento y formulación del problema.....	4
1.2 Objetivos	10
1.3 Justificación.....	10
1.4 Delimitación	12
1.5 Ética de la investigación.....	12
Capítulo II	
MARCO TEÓRICO.....	14-53
2.1 Antecedentes de investigación	14
2.2 Bases teóricas	23
2.3 Definición de términos	46
2.4 Hipótesis.....	49
2.5 Variables.....	50
2.6 Operacionalización de variables.....	50
Capítulo III	
METODOLOGÍA	54-59
3.1 Tipo de investigación	54
3.2 Diseño de investigación.....	54
3.3 Población y muestra	55
3.4 Técnicas e Instrumento(s) de recolección de datos	57
3.5 Plan de procesamiento y análisis estadístico de datos.....	59
Capítulo IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	60-73
4.1 Presentación de resultados.....	60
4.2 Prueba de hipótesis	65
4.3 Discusión	66

Conclusiones	70
Recomendaciones	72
Referencias bibliográficas	74-82
Anexos	



RESUMEN

El propósito fundamental del presente trabajo de investigación fue explicar en qué medida influye el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el logro de competencia de los estudiantes del VII ciclo de la Facultad de Administración y Turismo (FAT), de la Escuela Profesional de Administración de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), en la asignatura de Gestión pública. El diseño de la investigación es cuasiexperimental. Los grupos con los cuales se trabajó ya estaban constituidos y pertenecen a la asignatura de Gestión pública: un grupo de control (20 estudiantes) y otro grupo experimental (35 estudiantes); a este último se le aplicó la metodología Aprendizaje Basado en Problemas. Como instrumento, se aplicó la prueba pretest y postest para medir el nivel de impacto del ABP en los logros de competencias. Los resultados dan cuenta de que el ABP influye significativamente en el logro de competencia de los estudiantes, así como también en el saber conocer, saber hacer y saber ser; de esta forma, se corrobora la hipótesis de la investigación.

Palabras clave: Aprendizaje Basado en Problemas, logro de competencia, gestión pública.



ABSTRACT

The main purpose of this research work was to explain the influence of Problem Based Learning (PBL) in the achievement of competence of the students of the VII cycle of the Faculty of Administration and Tourism (FAT), of the Professional School of Administration of the National University Santiago Antunez de Mayolo (UNASAM), in the subject of Public Management. The research design is quasi-experimental. The groups with which we worked were already constituted and belonged to the subject of Public Management: a control group (20 students) and another experimental group (35 students); to the latter, the Problem-Based Learning methodology was applied. As an instrument, the pretest and posttest were applied to measure the level of impact of PBL on the achievement of competencies. The results show that PBL has a significant influence on the students' achievement of competencies, as well as on knowing how to know, knowing how to do and knowing how to be; thus, the hypothesis of the research is corroborated.

Keywords: Problem-Based Learning, Competence Achievement, Public Managem



INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, en el último lustro, se han observado cambios acelerados y muy dinámicos en los diferentes aspectos de la vida social, y a cada instante se acrecientan y acumulan ingentes cantidades de información y conocimiento. Frente a este escenario, las universidades tienen un rol fundamental: preparar profesionales competentes que respondan ante estas demandas y desafíos. Además, dentro de su autonomía está el deber de adecuar su diseño curricular y por consiguiente sus planes de estudio dentro de un marco de renovación pedagógica de acuerdo con las exigencias nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país (Fernández, 2001).

Este escenario esto obliga a los docentes innovar sus metodologías tradicionales de enseñanza-aprendizaje por una que promueva no solo capacidades cognitivas, sino además capacidades de investigación, creatividad, análisis, síntesis, reflexión, pensamiento aplicativo y desarrolle el trabajo en equipo y aprendizaje autónomo. Dentro de esta metodología se encuentra el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) como una propuesta.

EL ABP constituye una estrategia metodológica que esta está centrado en el aprendizaje; es un método empleado para asegurar la competencia y la calidad en la práctica profesional. Es un método que trabaja con la formación de equipos en los estudiantes, favorece la posibilidad de interrelacionar distintas materias o disciplinas académicas e integra la teoría y la práctica para afrontar de problemas que se dan en la vida real (Alcántara, 2013). Esta estrategia metodológica fomenta una serie de metamorfosis en el currículo, en la actualización del tutor o guía, en el

sistema de evaluación, la infraestructura, rol del estudiante, donde este último cumple un rol protagónico en su proceso formativo.

El propósito fundamental del presente trabajo de investigación fue explicar en qué medida influye el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el logro de competencia de los estudiantes del VII ciclo de la Escuela Profesional de Administración en la asignatura de Gestión pública. Con ese objetivo general se realizó un estudio cuasiexperimental con una prueba pretest y postest, por lo que se determinó trabajar con dos grupos que ya estaban formados en la asignatura de Gestión pública, un grupo de control, con quienes se siguió empleando la metodología tradicional de conferencias y exposiciones con rol protagónico del docente, y otro grupo experimental, donde se le aplicó la metodología ABP en la primera unidad didáctica del semestre.

Como parte de la investigación del periodo de intervención, se tomó la prueba pretest a ambos grupos; en ambos casos, después de realizar las pruebas, se llegó a la conclusión de que los grupos, hasta ese momento no tenían diferencia significativa en cuanto a conocimientos sobre la asignatura de Gestión pública, luego de ese resultado se comenzó el experimento que consistió en aplicar el ABP en el grupo experimental. Al concluir la unidad didáctica I de la asignatura en mención se aplicó la prueba pretest y con los resultados obtenidos se hizo la prueba de medias, llegando así a concluir que antes del tratamiento, la media del grupo experimental es inferior a la media del grupo control, con una diferencia mínima.

Sin embargo, después del tratamiento con el ABP (X), la diferencia de medias se incrementó estadísticamente a favor del grupo experimental. Esto nos hace inferir que la aplicación del ABP tiene efecto significativo sobre el desarrollo

de la competencia en la asignatura Gestión pública en los estudiantes. De las evaluaciones realizadas en la presente investigación, en las dimensiones de la variable dependiente: saber conocer, saber hacer y saber ser, revelan que la competencia de los estudiantes se incrementó considerablemente. Por consiguiente, el ABP es una metodología muy adecuada para influir en el logro de competencia (Prieto, 2006).



CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento y formulación del problema

Ancash es uno de los departamentos ubicados en la zona occidental y central del del Perú. Una de sus principales provincias es Huaraz, que está ubicada a 3 052 m s.n.m. Cuenta con una población aproximada de 163 936 habitantes, siendo la segunda provincia más poblada del departamento y, además, viene a ser la ciudad capital de la región, lugar donde se encuentra la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo en adelante (UNASAM), la primera universidad de Ancash, creada el 24 de mayo de 1977 a través del decreto Ley N° 21856. Con fecha 10 de mayo de 1991 se crea la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. El 01 de junio del 2005 se desconcentra la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, naciendo así la facultad de Administración y Turismo (FAT).

En la carrera profesional de Administración en el año 2022 - I en el curso de Gestión pública se registró una matrícula de 55 estudiantes, divididos en dos aulas de 35 y 20 estudiantes, respectivamente. Cuenta con aulas equipadas de internet, proyector multimedia, sala de cómputo, biblioteca, página web, plataforma virtual. De acuerdo con el plan de estudios y malla curricular, el curso de Gestión pública pertenece al séptimo ciclo, siendo requisito previo haber llevado los cursos de: Derecho empresarial y Comportamiento organizacional. La mayoría de los estudiantes provienen del callejón de Huaylas, callejón de Conchucos, las vertientes y muy pocos de la zona costa y otras regiones del país.

A nivel mundial, los cambios son cada vez más acelerados, ya sea en el aspecto político, social, económico, y cada vez las solicitudes de los ciudadanos son

más rigurosas. Por consiguiente, también se acrecientan los problemas en la gestión pública, que el Estado debería solucionar con apoyo de sus recursos, el sector privado y las universidades, donde se producen los conocimientos y se promueve la investigación. Así, sin duda, la gestión pública brinda un ámbito de respuestas para hacer frente a estos pedidos y demandas (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2016).

En América Latina, falta trabajar una mirada a largo plazo y que sea sostenible en el tiempo, el diseño de la gestión pública adolece de este aspecto en este ámbito, mientras en los países Nórdicos, Europa y Asia se han fortalecido sus políticas publicas en el tiempo y su historia. Para ello, es necesario prepararse y afrontar las condiciones de cambios constantes que se da en la era de la globalización. En consecuencia, es fundamental la planificación en la gestión pública y que esta actúe con eficiencia y eficacia para enfrentar esos contextos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2014).

En América del Sur, en la última década, nuestro país ha logrado una de las tasas de crecimiento más altos. A partir del año 2010, nuestro país se ubica en el grupo de países que tiene ingreso medio alto; nuestro PBI por individuo se ha triplicado y nuestras tasas de pobreza han caído. Sin embargo, este crecimiento no se refleja en los sectores más necesitados por dos aspectos: falta de capacidad de gasto y corrupción en todos los estamentos de la Administración pública, siendo necesario, para ello, un cambio estructural en la gestión pública, pero también incidir en la formación idónea de profesionales competentes y honestos que nuestro país necesita (Condori, 2021).

Ancash es uno de las regiones que recibe mayor canon minero desde el año 2002 a la fecha, pero, sin embargo, es una de las regiones más corruptas de nuestro país. Tenemos una débil institucionalidad, malos funcionarios que desfalcan las arcas del Gobierno regional, por lo que se ha perdido la credibilidad ante los ciudadanos, quienes no creen en sus funcionarios públicos y gobernantes. Hacen falta políticas claras de lucha contra la corrupción, pero también profesionales con ética que se desenvuelvan competentemente en la Administración pública, dando solución a las demandas y enormes brechas que existen pese al recurso económico en los diferentes sectores (Diario Gestión, 2019).

En la Carrera Profesional de Administración de la UNASAM, la asignatura de Gestión pública de acuerdo con plan de estudio (PE) se lleva desde el año 2002 a la fecha. En los últimos ciclos, según los datos proporcionados por la Oficina General de Estudios (OGE) y por la dirección académica de la escuela Profesional de Administración de la FAT, los estudiantes tienen un nivel de rendimiento medio en la asignatura.

La nota en promedio de los estudiantes, según la OGE y dirección académica de la Escuela Profesional de Administración en la asignatura de Gestión pública en el ciclo académico 2020 – II fue de 11.7; en el ciclo académico 2021 – I la nota promedio fue de 12.2, y en el 2021-II la nota promedio fue de 12.1. Considerando el historial de los últimos tres ciclos académicos, la nota promedio fue de 12, por lo que se evidenció que no se está cumpliendo a cabalidad el logro de competencias previstas en el plan de estudio y sílabo.

Se observó además que no se está aplicando métodos pedagógicos adecuados de enseñanza-aprendizaje, y se insiste en el uso del método pedagógico

tradicional, las clases son más teóricas que prácticas; se evidenció, además, docentes con pocos conocimientos en pedagogía y didáctica, docentes sin experiencia en el sector público, no se utiliza los recursos didácticos adecuados, las clases no son dinámicas y se percibe una escasa preparación y dominio de la investigación de docentes y estudiantes, siendo necesario, para ello, incorporar un nuevo método de enseñanza, como el método de aprendizaje basado en problemas (ABP).

El método ABP es usado a nivel mundial sobre todo en los países más desarrollados en el tema educativo, como China, Singapur, Finlandia, Japon, etc. Ya que permite asegurar el desarrollo de competencias profesionales que demanda la sociedad (Alcántara, 2013).

En la Escuela Profesional de Administración aún no se ha tomado en cuenta el ABP como una estrategia didáctica para la educación superior; para ello, se considera pertinente realizar una aproximación al estado actual de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El presente problema es complejo, y las posibles causas del problema son: a) no se está aplicando estrategias metodológicas adecuadas de enseñanza-aprendizaje, se incide en el método pedagógico tradicional, utilizando recursos didácticos inadecuados e impartiendo clases no dinámicas, b) se incide más en una formación teórica que práctica, c) docentes con pocos conocimientos en pedagogía y didáctica, d) docentes sin experiencia en el sector público.

A si mismo, es necesario mencionar los posibles efectos del problema que serían los siguientes: a) Estudiantes y egresados mediocres, b) los estudiantes tendrán dificultades de llevar los siguientes cursos conexos a la asignatura, tales como: Gerencia Estratégica y Desarrollo Organizacional, c) La presente repercutirá

en el rendimiento académico general en los estudiantes, quienes no contarán con las competencias establecidas, d) No se cumplirá con el perfil de egreso de la Carrera Profesional de Administración previsto en el plan de estudios, e) a futuro perjudicará en el ejercicio profesional del estudiante quien se desenvolverá en una entidad pública logrando de esta forma trascender negativamente a la sociedad.

También es necesario mencionar los factores que están manteniendo o agravando el problema: a) falta de política institucional de capacitación docente, b) falta de políticas institucionales de motivación docente, tales como: nombramiento, ascenso, remuneración adecuada, reconocimientos, etc. c) Falta de política institucional adecuada para contratar docentes, d) falta de actualización de la malla curricular (2002), e) Poca preocupación por la formación continua.

Si no se cumple con la adecuada formación de competencias en la asignatura de Gestión pública, no se cumplirá con el perfil del egreso de la carrera profesional de Administración; esto a futuro repercutirá en el ejercicio profesional de la carrera, obteniendo como producto un profesional mediocre en el ámbito de la gestión pública, lo cual perjudicará a la sociedad, es decir a los ciudadanos, quienes frecuentan a las diferentes entidades del sector público para un determinado servicio.

Si el problema continúa, entonces los estudiantes no lograrán a cabalidad las competencias previstas en el plan de estudios y sílabo respectivo; existirá deficiencias en el aprendizaje, los estudiantes tendrán dificultades de llevar los siguientes cursos conexos a la asignatura, tales como Gerencia estratégica y Desarrollo organizacional.

A causa de la pandemia covid-19 en el mundo y nuestro país, se viene dando más importancia al modelo constructivista, pero sobre todo al modelo educativo conectivista, lo que denota la evolución de métodos de enseñanza aprendizaje, recursos educativos de acorde a la coyuntura actual en la que vivimos.

El aporte del investigador será investigar un método idóneo de enseñanza-aprendizaje a fin de contrarrestar las causas del problema indicadas en la presente investigación. Se modificará la causa para lograr los efectos deseados en la medida que se implementará un nuevo método de enseñanza-aprendizaje (ABP) a fin de lograr los efectos deseados para de esta forma lograr las competencias a cabalidad previstos en el plan de estudios; para ello, nos formulamos la siguiente pregunta:

1.1.1 Problema general

¿En qué medida influye el método aprendizaje basado en problemas en logro de competencia en la asignatura de Gestión pública de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, 2022?

1.1.2 Problemas específicos

1. ¿Cómo influye el método de Aprendizaje Basado en Problemas en la competencia saber conocer de la asignatura de Gestión pública?
2. ¿En qué medida influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la capacidad saber hacer de la asignatura de Gestión pública?
3. ¿De qué manera influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la capacidad saber ser de la asignatura de Gestión pública?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Explicar en qué medida influye el método aprendizaje basado en problemas en logro de competencia en la asignatura de Gestión pública de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, 2022.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Determinar cómo influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la competencia saber conocer de la asignatura de Gestión pública.
2. Identificar en qué medida influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la competencia saber hacer de la asignatura de Gestión pública.
3. Demostrar de qué manera influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la capacidad saber ser de la asignatura de Gestión pública.

1.3 Justificación

Uno de los grandes problemas a nivel mundial es la falta de competencias de los servidores y funcionarios, cuyo desafío es lograr una óptima gestión pública a través del uso transparente de los recursos del Estado; que estos se administren de manera eficiente y eficaz para una sociedad mejor. Este problema se da a nivel internacional, se evidencia en el Perú, en la región Ancash, en la UNASAM, siendo para ello necesario fortalecer las competencias de los estudiantes en la asignatura de Gestión pública para menguar este problema estructural que existe en el Estado.

Actualmente en la Escuela Profesional de Administración de la UNASAM, en la asignatura de Gestión pública, los alumnos no logran plenamente las competencias establecidas en el plan de estudio y sílabo respectivo.

La presente investigación tiene como propósito mejorar el logro de competencias de los estudiantes en la asignatura de Gestión pública, porque actualmente en la Escuela Profesional de Administración, la enseñanza es más teórica que práctica, se utiliza métodos inadecuados de enseñanza-aprendizaje, docentes con pocos conocimientos de pedagogía y didáctica, docentes sin experiencia en el sector público. Consecuentemente, la presente investigación busca explicar en qué medida influye el método aprendizaje basado en problemas en logro de competencias en la asignatura de Gestión pública, para finalmente poder sugerir innovaciones en el método de enseñanza-aprendizaje, en el plan de estudios, malla curricular y, por ende, en el sílabo respectivo.

Los beneficiarios de la presente investigación serán los estudiantes de la escuela profesional de Administración del curso Gestión pública del séptimo ciclo, así como las futuras generaciones; esto repercutirá en los futuros egresados, en el futuro profesional que a su vez se desempeñará en la gestión pública trascendiendo de esta forma en la sociedad. Si no se aborda la presente investigación no se cumplirá con el perfil establecido en el Plan de Estudios, generando profesionales mediocres que a su vez repercutirá negativamente ante la sociedad.

La información que se generará a través de la aplicación del método de aprendizaje basado en problemas para el logro de competencia en la asignatura de Gestión pública servirá para incorporar esta nueva estrategia metodológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y para mejorar el proceso formativo y se

constituirá en un insumo para futuras investigaciones de otro nivel que se pueda realizar.

1.4 Delimitación

La presente investigación se va desarrollar en los estudiantes de la Carrera Profesional de Administración de la UNASAM, específicamente en el ciclo VII, a donde pertenece la asignatura de Gestión pública de acuerdo con la malla curricular y plan de estudios. El periodo de investigación se desarrolló en el semestre académico 2022-I. Los temas se desarrollaron en la fase experimental, tanto en el grupo de control como en el grupo experimental, en la unidad didáctica I y fueron: Sistemas Administrativos de la gestión pública (Sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos, Sistema Nacional de Abastecimiento, Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico). Se trabajó de manera integral el logro de la competencia en el saber conocer, saber hacer y saber ser de la unidad de competencia prevista en el plan de estudio y silabo.

1.5 Ética de la investigación

En el desarrollo de la investigación, se respetó estrictamente los derechos de autor y propiedad intelectual, empleando para las citas y referencias el estilo APA (séptima edición) en cumplimiento de las normas vigentes de la Escuela de Post Grado de la UNASAM. Para la fase experimental y el recojo de la información a través de la aplicación de los instrumentos, se trabajó con el consentimiento informado de los elementos de la muestra. Así, los datos consignados en la investigación y los resultados son fidedignos.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de investigación

Algunos antecedentes más sobresalientes que se han podido ubicar relacionados con el presente trabajo de investigación se presentan a continuación.

2.1.1 Antecedentes internacionales

Gil (2018) tuvo como objetivo identificar las competencias adquiridas por los estudiantes universitarios en relación con el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), analizando además el impacto en el uso de esta metodología innovadora y para la consecución del presente trabajo se realizó adoptando un diseño de investigación mediante métodos de encuesta, el universo de estudio lo conforman los universitarios que estudiaban los dos últimos cursos (3° y 4°) del grado en Pedagogía (Ciencias de la educación de la Universidad de Sevilla-España).

Se trabajó con una muestra de 1007 estudiantes para la recolección de información utilizó como instrumento el cuestionario (opción binaria, opción múltiple y graduada en formato tipo Likert). Los resultados muestran una actitud generalmente positiva hacia la aplicación del ABP como metodología de enseñanza-aprendizaje que puede calificarse como de pragmática, ya que su impacto se valora con un nivel medio-alto. Se concluye en que los estudiantes han adquirido las competencias analizadas en este estudio. En consecuencia, se realizan algunas propuestas para potenciar el uso del ABP en la enseñanza universitaria.

Mancheno (2017) tuvo como objetivo aplicar y diseñar una guía didáctica para la aplicación del método de aprendizaje basado en problemas como una mejor

estrategia didáctica en la educación superior y para el desarrollo de la investigación se trabajó con una muestra de 99 personas, de las cuales 12 fueron docentes y 87 fueron estudiantes de la universidad regional autónoma de los andes – Ecuador, la modalidad de investigación fue dentro del paradigma cuali – cuantitativo, tuvo una investigación bibliográfica, de campo, el método de investigación fue: analítico – sintético e inductivo – deductivo.

La técnica que utilizo fue la encuesta y el instrumento para la recolección de datos fue el cuestionario, arribando a los siguientes resultados: más del 70% de estudiantes y docentes les cuesta asimilar el método ABP, por lo que concluye finalmente que el cambio del paradigma tradicional al paradigma constructivista ABP, requiere no solo el desarrollo de nuevas competencias, por parte del docente, sino también por parte del alumno y representa un reto para ambos que necesariamente tendremos que enfrentar si queremos elevar la calidad de la educación que se imparte en el nivel superior, condición indispensable para poder acceder a la sociedad del conocimiento.

La aplicación de la metodología del ABP requiere que el docente modifique su papel tradicional de mero transmisor del conocimiento a uno más activo en el que actúa como tutor o facilitador, estableciendo un puente entre el objeto de estudio y el estudiante, y orientando a éste en el proceso de desarrollar las estrategias de aprendizaje e investigación necesarias que lo lleven finalmente a la solución del problema planteado.

Manzano et al. (2017) tuvo como objetivo aplicar el modelo ABP como estrategia didáctica en los estudiantes de Administración y Contabilidad pública para ver cómo mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Universidad

YMCA, para llevar adelante la investigación se trabajó con una muestra de 45 estudiantes del IV ciclo del curso de seminario de administración de personal de la citada universidad, se trabajó con dos grupos, uno de control y el otro grupo experimental, se aplicó el diseño cuasi experimental de corte transversal.

Para la recolección de la información se utilizó como técnica la entrevista guiada y como instrumento para la recolección de datos el cuestionario, la investigación arribó a los siguientes resultados: en la prueba pretest ambos grupos presentaron un rendimiento similar con una nota promedio de 12 y ya en el posttest el grupo experimental presentó una nota promedio de 16, frente al grupo de control que presentó una nota promedio de 13, por lo que el resultado indica que el ABP no pasa desapercibido para el estudiante, el ABP es una experiencia positiva que mejora la satisfacción con el aprendizaje y prepara mejor a los estudiantes para afrontar situaciones reales que se encontrarán en su futuro laboral.

Finalmente se concluye que el ABP tiene una incidencia significativa en el aprendizaje en el curso de seminario de administración de personal, por lo que se constituye en una alternativa para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje en instituciones de educación superior, desde una perspectiva contemporánea, teóricamente estructurada y metodológicamente flexible.

Moreno y Álvaro (2017) tuvo como objetivo identificar en el currículo actual el desarrollo del programa de administración de empresas de la fundación universitaria Sanitas, a través de los fundamentos teóricos del aprendizaje basado en problemas y para su desarrollo trabajo con una muestra de cincuenta docentes de la mencionada universidad, utilizando un tipo de investigación social de corte cualitativo – descriptivo.

Para la recolección de la información se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento de recolección de datos el cuestionario, arribando a los siguientes resultados, donde el 67 % de los docentes carece de didáctica en ABP y por ende esto perjudica a los objetivos de la institución, por lo que la investigación concluye que el aprendizaje basado en problemas influye significativamente en la enseñanza-aprendizaje, pues su utilización conlleva a forjar futuros profesionales competentes en resolver problemas reales que suscitan cotidianamente.

Rumipulla (2020) tuvo como objetivo: Implementar en los docentes de la facultad de Ciencias administrativas y económicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador” la estrategia didáctica Aprendizaje Basado en Problemas, mediante formaciones en jornada extra clase. Para el desarrollo de la presente investigación se trabajó con una muestra de 30 docentes de facultad de Ciencias administrativas y económicas de citada universidad, los datos que se recogieron fueron en el mes de julio de 2019, se utilizó un enfoque de metodología mixta, es decir cuantitativa y cualitativa el diseño de la investigación que se utilizó en este trabajo fue de tipo descriptivo.

La investigación es de tipo proyectivo. La técnica que se utilizó durante esta investigación fue la encuesta el instrumento utilizado en la investigación fue el cuestionario, la presente investigación abordo al siguiente resultado: con la utilización del ABP los encuestados manifestaron un 65,4% que se mejora la forma de solucionar y enfrentar los problemas, un 23,1% que se desarrolla una mayor autonomía en el estudiante y un mínimo 11,5% que desarrollan habilidades de trabajo cooperativo, y finalmente la investigación concluye en lo siguiente: la estrategia del Aprendizaje Basado en Problemas contribuye en el proceso de

enseñanza aprendizaje de una manera significativa, ya que desarrolla en el estudiante habilidades investigativas y cognitivas para que sea artífice de su propio conocimiento.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Díaz (2017) tuvo como objetivo contribuir a mejorar el logro de la Competencia del Proyecto Tuning: Desarrollo del Planeamiento Estratégico, Táctico y Operativo en los estudiantes del IX ciclo de la Carrera Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo – 2017 - Cajamarca, para la consecución del trabajo de investigación se trabajó con una muestra conformada por 79 alumnos, distribuidos en dos grupos, grupo A (grupo experimental) con 42 alumnos (19 varones y 23 mujeres) y el otro (grupo control) con 37 alumnos (22 varones y 15 mujeres).

El tipo de muestreo fue el probabilístico, pues los grupos fueron elegidos aleatoriamente, la investigación fue de diseño cuasi experimental, el método de análisis de datos en el estudio, fueron el método sintético, deductivo y el hipotético deductivo, se utilizó la técnica de la encuesta, aplicada a todos los estudiantes de la muestra. El instrumento utilizado fue el cuestionario, que fue aplicado en el pre-test y en el post-test, aplicado a ambos grupos.

Se arribó al siguiente resultado: Se determinó que existe un uso y conocimiento del ABP en un 96.47% de los estudiantes mejorando la Competencia del Proyecto Tuning: Desarrollo de un Planeamiento Estratégico, Táctico y Operativo en un 93.65%, lo que finalmente se llega a la conclusión que el estudio permitió rechazar la hipótesis nula, aceptando la hipótesis de investigación: “Si se

aplica la Estrategia de Enseñanza ABP, entonces se logra la competencia del Proyecto Tuning: Desarrollo de un planeamiento estratégico, táctico y operativo”

Luy (2019) tuvo como objetivo identificar, analizar y comparar el efecto del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en la Inteligencia Emocional (IE) en estudiantes de primer semestre de la universidad privada de Lima y para la consecución del trabajo de investigación se trabajó con una muestra de 48 ingresantes a la Carrera de Administración de Empresas del turno de la mañana, matriculados en el curso de Desarrollo de la Inteligencia Emocional I. De estos, 24 conformaron el grupo experimental y los otros 24 el grupo control.

El muestreo fue no probabilístico e intencional, asegurándose la homogeneidad en ambos grupos en cuanto a proporciones de género en cada grupo y edades similares. La presente investigación en cuanto al diseño es cuasiexperimental, corresponde al tipo aplicado, empleando el método experimental dado que se manipulará la variable independiente (Aprendizaje Basado en Problemas) para que produzca un efecto sobre la variable dependiente (Inteligencia Emocional), se arribó a los siguientes resultados: el análisis del Pretest- Posttest en el grupo experimental (GE) ($n = 22$) evidencia los cambios generados por la variable independiente (ABP) muy significativamente en el curso de inteligencia emocional.

A partir de los resultados del grupo experimental en los componentes de la inteligencia emocional antes y después de la exposición al Programa en ABP llevan a determinar que existen diferencias significativas entre las medias de ambas mediciones por efecto de la variable independiente en el grupo experimental, trabajando con un nivel de confianza del 95 por 100 y finalmente se concluye que

el Aprendizaje Basado en Problemas produce efecto significativo en la inteligencia emocional en estudiantes de primer ciclo de una universidad privada. En tal sentido, la aplicación de dicho método desarrolla los componentes de la inteligencia emocional mejor que el método tradicional de enseñanza que se pretende en los estudiantes.

Luy (2018) tuvo como objetivo demostrar el efecto del Aprendizaje Basado en Problemas en el desarrollo de la inteligencia emocional en un grupo de estudiantes de primer ciclo de la Universidad Católica Sedes Sapientae – Los Olivos – Lima, 2018. La muestra estuvo conformada por 46 ingresantes a la Carrera de Administración de la Universidad Católica Sedes Sapientae, de estos 23 conformarán estudiantes ($n=23$) a quienes se sometió a la intervención y los otros 23 ($n=23$) a quienes no se les sometió a la intervención propuesta, se tomaron las dos secciones, debido a que tuvieron los mismos caracteres sociales, biológicos y académicos, la presente investigación se considera como un estudio experimental en el que se manipuló intencionalmente una variable independiente (ABP), dentro de una situación de control, es en este sentido, dentro del diseño experimental se ha elegido el cuasiexperimental, ya que implicó que determinados estudiantes fuesen expuestos a una intervención a través de una metodología activa de aprendizaje (ABP).

Otros estudiantes no fueron expuestos a dicha intervención, para la recopilación de datos la técnica a emplear fue la observación y la encuesta, como instrumento en la primera se utilizó la guía de observación y en la segunda técnica el cuestionario, la investigación llegó al siguiente resultado, donde se acepta la hipótesis de investigación, es decir, se adopta la decisión que el Aprendizaje Basado

en Problemas produce efecto significativo en las competencias socioemocionales sobre los estudiantes y por ende se llegó a la siguiente conclusión: El Aprendizaje Basado en Problemas tiene un efecto significativo en la inteligencia emocional en un grupo de estudiantes de primer ciclo de la Universidad Católica Sedes Sapientae – Los Olivos – Lima, 2018.

2.1.3 Antecedentes locales

Benites (2017) tuvo como objetivo determinar los efectos de la aplicación del método ABP en la mejora del aprendizaje en el curso de Dirección Estratégica de Operaciones de la Universidad Cesar Vallejo – 2017, para concretar la investigación se trabajó con una muestra de 101 estudiantes del VIII ciclo académico de administración general, el diseño de la investigación es cuasi experimental, de tipo aplicada, para la recolección de la información se recurrió a las técnicas de encuesta y entrevista y para la recolección de información al instrumento del cuestionario y escala de valoración, en la presente investigación.

Se llegó a los siguientes resultados: se apreció que, después de la aplicación del ABP, los resultados descriptivos en el postest referente al nivel de aprendizaje en el curso Dirección Estratégica de Operaciones de los estudiantes, fueron muy diferentes, ya que, solo el 11% del grupo control alcanzó el nivel de logro, mientras que, el 48% del grupo experimental llegó al nivel de logro, además se observó que: entre el grupo control y experimental sí existieron diferencias numéricas significativas después de la aplicación del ABP. Finalmente se concluye que la aplicación del método ABP, sí mejoró significativamente el nivel aprendizaje en el

curso Dirección Estratégica de Operaciones de los alumnos del VIII ciclo académico en Administración General de la UCV.

Bravo (2019) tuvo como objetivo principal determinar la relación que existe entre el ABP y el desarrollo de habilidades en la escuela Profesional de Contabilidad y para el desarrollo de su investigación trabajo con una muestra de 80 estudiantes, el tipo de investigación fue básica, con un enfoque cuantitativo, el nivel de investigación fue correlacional, se utilizó el Rho de Spearman con el fin de estudiar la relación significativa o no significativa de las variables y para el diseño de investigación fue un diseño descriptivo, correlacional, no experimental y transeccional.

La técnica que se utilizó fue la encuesta y el instrumento para la recolección de la información fue la escala Likert, arribando a los siguientes resultados: En la Variable ABP, el 45% respondieron que no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo en usar el ABP, y un 25% respondió que estuvo de acuerdo y en la variable desarrollo de las habilidades investigativas, el 43.8% respondió estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 27.5% estuvo en desacuerdo en usar el ABP, y finalmente la investigación llega a la conclusión que se ha identificado la relación entre el ABP y la Gestión de Información; considerando que el valor de chi cuadrado =40267 con un grado de libertad 4 y un $p=0,000$; así mismo según la prueba de correlación de Spearman =0,537 y un valor =0.000, se concluye que existe correlación significativa entre las variables.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Aprendizaje basado en problemas (ABP)

2.2.1.1 Definición, fundamentos, objetivos y competencias que desarrolla el ABP

La estrategia metodológica Aprendizaje Basado en Problemas está concentrada en el alumno, dando realce y juntando el saber que los guiara en la obtención de competencias profesionales. El estudiante logra el aspecto cognoscitivo, actitudes y habilidades enfrentándose a problemas que se dan en la vida real y su objetivo es forjar estudiantes capaces de reflexionar, analizar, confrontar adversidades y problemas cuando ejerzan su profesión ante la sociedad (Bernabéu & Cónsul, 2015).

La significación que tiene el Aprendizaje Basado en Problemas en la educación superior es fundamental para preparar profesionales idóneos y competentes, **además la definen como** estrategia de aprendizaje activa que a partir del uso de problemas en situaciones reales tiene como objetivo mejorar el aprendizaje y el entendimiento de los estudiantes, promoviendo el aprendizaje por exploración y construcción, lo cual motiva al estudiante a involucrarse en el aprendizaje, incentivando además al trabajo en equipo, el autoaprendizaje y la formación crítica y reflexiva en todo el proceso (Márquez et al., 2011).

El ABP es un método educativo encauzado a proveer el proceso de enseñanza-aprendizaje donde se forja al alumno, donde se le concede valor fundamental a la evaluación formativa, cualitativa y a la autoevaluación. Utilizando el error como una oportunidad para seguir aprendiendo y no para sancionar, incide en fomentar la autonomía cognoscitiva donde se aprende y enseña a partir de

problemas que tienen significado para los alumnos en el presente y la posteridad (Hmelo, 2009).

Con base en lo dicho por Bernabéu (2011), el ABP es un método de aprendizaje activo, eficaz y flexible encaminado a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante, en el que este adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de problemas y situaciones de la vida real, su finalidad es promover la capacidad analítica, capacidad reflexiva, capacidad crítica, trabajo colaborativo, autoaprendizaje, autoevaluación para la adquisición de competencias profesionales que demanda la sociedad.

El ABP presenta una nueva alternativa de enseñanza-aprendizaje, confronta al método tradicional y va más allá de ella, por ello tiene sus orígenes desde la antigüedad con Sócrates a través de su método dialéctico para identificar pensamientos, en la dialéctica de Hegel (tesis, antítesis y síntesis) donde menciona que la dialéctica es el devenir mismo de la realidad, el ABP tiene también sus orígenes con las ideas de Juan Amos Comenio con la didáctica magna donde busca la sistematización de los procesos educativos y se preocupa por las diferentes etapas del desarrollo educativo y finalmente también tiene orígenes con las propuestas pedagógicas de John Dewey donde precisa que el conocimiento surge mejor de un problema auténtico como estímulo del pensamiento (Castañeda, 2014).

El ABP se sustenta y tiene origen en diferentes corrientes educativas de aprendizaje a lo largo de la historia de la humanidad, empero en peculiar muchos autores coinciden que se argumenta en la teoría constructivista en la cual encontramos a una diversidad de autores como Bruner (1960), Piaget (1952),

Ausubel (1963), Vygotsky (1978). Estos autores desde diferentes aristas contribuyen a la teoría constructivista (Bernabéu, 2008).

La estrategia metodológica ABP está centrado en el aprendizaje, en la persona, en el estudiante en forjar su autonomía y trabajo en equipo y su edificación se ocasiona cuando a) se fabrica en el sentido que implica ejercer, experimentar y cavilar, fase que hay que componerlos para edificar un aprendizaje significativo diverso - Teoría del Constructivismo Humano de Joseph Novak, b) Teoría del aprendizaje por descubrimiento Jerome Bruner, c) cuando el estudiante se interrelaciona con el objeto del conocimiento de Jean Piaget d) Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel y e) Cuando las personas creamos cultura y a la vez nos interrelacionamos con otros, el aspecto social Teoría Sociocultural de lev Vygotski (Bernabéu, 2008).

Según Paños (2011) el ABP es una estrategia pedagógica que inicia con el enfrentamiento del problema real al estudiante creando un conflicto cognitivo que le va permitir a través de un equipo de trabajo entender mejor el problema a través de una lluvia de ideas alcanzando así los objetivos de aprendizaje. Cuyos objetivos son: a) incentivar el trabajo en grupo, b) Lograr un aprendizaje significativo, c) transmitir el aprendizaje recibido a situaciones reales que se da, d) potenciar un desarrollo cabal del estudiante (pericia, procedimientos conocimientos, actitudes y valores), e) incentiva la motivación, f) Promueve una actitud positiva hacia su autoaprendizaje (respeto de la autonomía del estudiante), a través de su propia experiencia adquirida durante la dinámica de trabajo.

Prieto (2006) indica que el ABP representa un programa flexible y eficaz que, a partir de lo que hacen los estudiantes, puede perfeccionar la calidad de su

aprendizaje universitario en aspectos muy variados. De igual modo indica que el ABP ayuda al estudiante a florecer y a trabajar distintas competencias, como: a) progreso de valores y actitudes: tolerancia, precisión, revisión, etc, b) destrezas de comunicación (presentación de la información y argumentación), c) toma de decisiones, d) resolución de problemas complejos, e) Trabajo colaborativo.

Asimismo, Engel y Woods citados por Prieto (2006) adicionan que se amplían también competencias como: a) las destrezas de autoevaluación y evaluación, b) la preparación de las estrategias que se van a emplear para aprender, c) el aprendizaje dirigido por uno mismo, d) la identificación de problemas notorios del escenario profesional, e) la conciencia del propio aprendizaje, f) el juicio crítico, g) el aprendizaje duradero, entre otras.

2.2.1.2 Elementos del ABP

Escribano y Valle (2018) aluden que el ABP tiene cinco elementos claves como: a) tutor, alumno, grupo, evaluación, problema, las cuales se especifica en la presente figura:

Figura 1

Elementos clave del ABP:



Nota: La presente figura muestra en síntesis los elementos que componen al método aprendizaje basado en problemas (ABP). Fuente: Escribano y Valle (2018).

- a) **El tutor.** Conforme con Escribano y Del Valle (2018), el tutor es el docente que actúa como guía, orientador, el papel del orientador es avivar la controversia. Los guías no son los manantiales de referencia sobre el problema, inclusive cuando tengan conocimiento en algunos aspectos del mismo. El guía no enseña en el sentido convencional de la palabra, pero posibilita la sucesión de aprendizaje a través de interrogantes que subrayan a provocar el pensamiento y la controversia en medio de los estudiantes.

Escribano y Del Valle (2018) denotan que el guía debe retar el pensamiento e ideas de los estudiantes; si tienen incertidumbres, de que comprendan lo que están deliberando. La interrogante más frecuente de un guía es “¿por qué?”. El rol del orientador resulta importante para el progreso de la metodología de enseñanza - aprendizaje del ABP, de igual forma, la dinámica del desarrollo de trabajo del equipo está sujeto de su buen desempeño. Da nacimiento las veces de experto y desde esa mirada aconseja y conduce respecto al aprendizaje, asiste a: cavilar, identificar necesidades, corregir las equivocaciones, etc. y respecto al desarrollo ayuda a: incitar acuerdos,

incentivar la cooperación, identificar las conductas complicadas, evalúa al equipo y a los estudiantes en forma individual.

- b) **El alumno (estudiante).** De acuerdo con Paños (2011), es el individuo que interfiere en el proceso de enseñanza y aprendizaje como incipiente, y debe tener ciertas competencias cognitivas; por consiguiente, debe ser capaz de: a) saber tamizar los manantiales de información (referencias) más confiables y de forma actualizada, b) desarrollar la rutina de instruirse por sí mismo o estudiar de forma independiente, c) Aprender a enunciar interrogantes y a indagar información para saber responderlas adecuadamente, d) desenvolverse con un pensamiento crítico que le consienta evaluar la información obtenida, e) Examinar el conocimiento logrado en experiencias personales (muy valiosas).

Paños (2011) especifica por otro lado que los estudiantes deben tener competencias interpersonales; por lo tanto, debe ser capaz de: a) estudiar probables enfoques de lo indagado con los compañeros de clase, b) custodiar un comportamiento basado en el respeto y la colaboración y no en la competencia por la gratitud personal, c) explorar la colaboración del equipo y distribuir las fuentes de información, d) atender activamente (no solamente escuchar), f) participar cuando el aporte sea una colaboración (la cantidad no es sinónimo de calidad).

- c) **El grupo.** Paños (2011) alega que es el equipo de alumnos que concurren en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y tienen la responsabilidad de: a) intervienen dinámicamente en las controversias, b) ser decente al evaluar las acciones de todos los miembros del equipo, incluyendo las del guía y las suyas, c) permitir la imperfección de conocimiento donde se presenten, d) examinar de

manera libre para poder aportar al trabajo en equipo, e) están aptos a dar y admitir la censura constructiva.

Paños (2011) aduce que los equipos o grupos deben tener una estructura organizada, teniendo al facilitador como a la máxima autoridad y en ellas se debe fijar papeles de: 1) **vocero: es la persona que se va encargar** de informar de forma exterior, en otras palabras, deberá informar los adelantos y el informe final ante el orientador, y la tribuna organizada por todos los estudiantes de la asignatura que estén llevando. 2) **coordinador:** es la persona responsable que se encarga de conducir las diferentes actividades con el guía y además con todos los miembros del equipo, por consiguiente, debe incitar el proceso, debe estructurar el contenido, administrar el tiempo y la participación de todos los miembros durante las diferentes reuniones y otras acciones que se plantean ya sea en forma grupal o individual.

Paños (2011) indica que se debe consignar un secretario: es estudiante responsable de consignar toda la información que se va trabajando en el proceso de solucionar el problema, es quien consigna en el acta todas las acciones que se realiza.

Paños (2011) expresa que los papeles necesariamente deben girar incesantemente entre los miembros del equipo, las reuniones del equipo necesitan ejecutarse en aulas universitarias que deben estar dotadas adecuadamente. La información que se va ir recogiendo con le objetivo de llegar a la solución del problema debe previamente haber sido validada y verificada, ya que es necesario que la información sea de fuente fiable.

d) **El problema.** Paños (2011) hace referencia que el problema es el elemento crítico y central para el éxito del método, por lo que debe diseñarse con anticipación y su debida planificación caso contrario los estuantes tendrán dificultades de activar sus saberes previos. Por lo tanto, debe ser elaborado por el tutor, guía con el designio de iniciar el proceso de aprendizaje y de la misma forma debe tener relevancia y además motivar el aprendizaje.

Paños (2011) opina que las características que todo problema debe tener son los siguientes: 1) Los problemas deben estar bosquejados para incentivar la indagación independiente de la información a través de todos los medios disponibles para el alumno y por lo tanto procrear controversia en el equipo. 2) Las interrogantes de apertura del problema necesitan tener alguna de las siguientes peculiaridades: Necesitan estar ligadas a un aprendizaje previo o anterior, por consiguiente, dentro de un contexto de conocimientos específicos. Preguntas abiertas, es decir, que no se limiten a una respuesta concreta. Los temas deben ser de discusión para que despierten diferentes pareceres.

Paños (2011) menciona además que un problema debe comprender: a) El croquis del problema debe comprometer el interés de los alumnos y incentivarlos a estudiar de manera intensa los designios que se quieren aprender, b) La colaboración de todos los integrantes del equipo de trabajo es imprescindible para poder plantear el problema de manera eficiente, c) Los problemas necesitan trasladar a los estudiantes a tomar decisiones o hacer juicios basados en los hechos, con una información lógica y con argumento, d) El contenido de los objetivos de la asignatura debe ser añadido en el croquis de los problemas, uniendo el conocimiento anterior o previo, a los recientes

conceptos y atando recientes conocimientos a conceptos de otras asignaturas o disciplinas.

Paños (2011) finalmente indica que, en este desarrollo, los estudiantes aprenden a aprender, por consiguiente, desarrollan la capacidad de aplicar el pensamiento sistémico para resolver las nuevas situaciones que se le presentarán.

- e) **La evaluación.** Escribano y Del Valle (2018) destacan que la evaluación es el instrumento mediante el cual el tutor o guía confirma si se han logrado las competencias y los designios de aprendizaje planteado, y, por consiguiente, si la sucesión de enseñanza-aprendizaje ha sido cumplido. Se hace hincapié en la retroalimentación que es una función principal del orientador o guía y que debe ponerse en práctica de forma constante. Los numerosos propósitos del ABP traen como resultado la penuria de una diversidad de técnicas de evaluación desde que se pretende evaluar las actitudes (relaciones interpersonales y de gran importancia hacia el comportamiento profesional y técnico), el conocimiento (adquisición, utilización y comprensión), las destrezas (tanto técnicas como de aprendizaje).

Escribano y Del Valle (2018) indican además que la evaluación ABP responde a interrogantes de: ¿Cómo puede la tasación de los compañeros modelar la participación de cada estudiante? ¿Cómo sentencian el estado de sus conocimientos? ¿Cómo saben los estudiantes que están acercándose a los objetivos planteados? ¿Cómo mejoran sus destrezas y desafían sus puntos débiles?

El componente evaluar en el ABP implica cambiar los modos de evaluación tradicional que se practican por décadas en el sistema educativo y especialmente en la educación superior, implica responder a la interrogante ¿Qué se evalúa? En el proceso de enseñanza-aprendizaje se evalúan las competencias, donde uno tiene que preguntarse si el alumno o estudiante ha adquirido las competencias que se han planteado en el plan de estudios o sílabos de la asignatura respectiva, ante ellos es fundamental delimitar bien las sesiones de aprendizaje, las actividades, los instrumentos de evaluación (autoevaluación, coevaluación, evaluación al docente, etc.) que implica un nuevo enfoque evaluativo (Bermejo y Pedraja, 2008).

Bermejo y Pedraja (2008) expresan que evaluar competencias en un contexto ABP, implica responder a la segunda pregunta: ¿Quién evalúa y a quién? Existiendo una evaluación por parte del estudiante. 1. Autoevaluación. Es la capacidad de reflexión que tiene el propio alumno sobre su proceso de aprendizaje y de esta forma ser consciente si está cumpliendo los objetivos, si está mejorando sus puntos flacos, no debe medirse al final sino en todo el proceso de aprendizaje, esta evaluación es fundamental para incentivar el aprendizaje autónomo y a la vez reflexivo.

Bermejo y Pedraja (2008) indican que otro componente de la evaluación es la **a) Coevaluación**. Es la evaluación que realizan los estudiantes unos a otros, muchos también lo denominan evaluación por pares, a través de esta evaluación los estudiantes desarrollan la capacidad de observar, reflexionar, juzgar y a tener juicios constructivos, además permite tener responsabilidad sobre sus colegas, su aporte al desarrollo del equipo, b) **Evaluación al docente**

-Tutor o Guía. Dentro del ABP es muy necesario realizar la evaluación al docente universitario dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en un contexto de calidad superior que vienen implementando muchas universidades en la actualidad a través de encuestas que se realizan al estudiante y este último responsablemente valora el desempeño de su tutor o guía.

Bermejo y Pedraja (2008) manifiestan que evaluar competencias en un contexto ABP, implica una evaluación por parte del Guía o Tutor: a) evaluación formativa: es la evaluación que se da en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje al estudiante, permitiendo de esta forma identificar con mayor precisión los logros, resultados en el quehacer educativo y además de evidenciar las dificultades que permite reforzar el aprendizaje oportunamente, b) evaluación sumativa: es efectuado por el tutor o guía que generalmente se realiza al término de una asignatura, área o etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje como por ejemplo una presentación final, informe final o examen final. Además, tiene como objetivo resolver el grado de consecución de objetivos fijados previamente en un curso.

Bermejo y Pedraja (2008) precisan que la evaluación por portafolio reflexivo: en el presente contexto y dentro de un nuevo modelo en la educación superior este método de evaluación resulta fundamental e importante para el tutor o guía dentro del ABP ya que es un soporte físico o virtual que incorpora todos los trabajos o materiales que el estudiante va compilando, tamizando y organizando respecto de una asignatura, curso o carrera, sin duda es un método formativo que permite al estudiante desarrollar competencias complejas de

orden cognitivo, metacognitivo y el aspecto social que son primordiales para el aprendizaje en lo duradero de la vida.

Bermejo y Pedraja (2008) precisan también a la Retroalimentación - evaluación de la experiencia. Dentro del proceso de enseñanza -aprendizaje resulta indispensable que los alumnos manifiesten su punto de vista respecto a la experiencia con el ABP, como también expresar su opinión respecto al desenvolvimiento del tutor, por consiguiente, realizar una retroalimentación y reflexión con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza.

Bermejo y Pedraja (2008) refieren que evaluar competencias en un contexto ABP implica responder a la tercera pregunta: **¿Cómo evaluar?** a) **expresión cuantitativa y/o cualitativa de la evaluación:** en la evaluación tradicional comúnmente se acostumbra a manifestar numéricamente las evaluaciones, sin ir más allá de los números, el rendimiento académico de un alumno no debe estar resumido en la nota final de un curso. La manifestación cualitativa implica entrar a los detalles de lo que se está haciendo mal y lo que se está haciendo bien, lo que Font denominaba los puntos débiles y los puntos fuertes.

2.2.1.3 Fases y ventajas del ABP

Para Morales y Landa (2004), la clave es la planificación que debe realizar el tutor o guía, puesto que ahí establece los objetivos de aprendizaje, los periodos que se va seguir, los tiempos que va durar la experiencia y además establece la forma como se va evaluar. Posteriormente construirá el problema retador y realizará

el bosquejo de las estrategias de aprendizaje, el cual se explica en el presente grafico:

Tabla 1

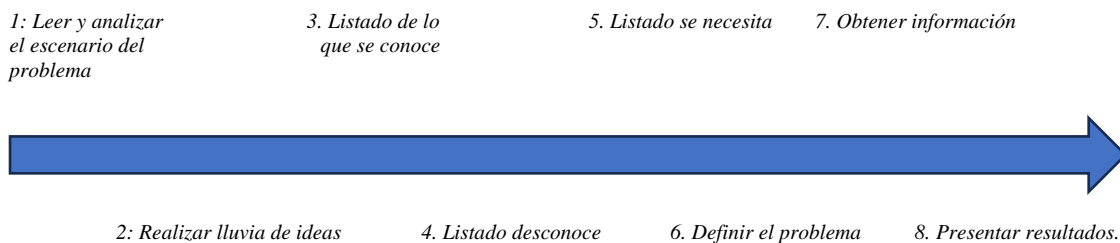
Fases y sub fases del método aprendizaje basado en problemas

Fases	Subfases
a) Preparación de la situación del ABP	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los hechos e ideas relevantes que se convertirán en situación problemática. - Definir de manera clara los propósitos del ABP. - Elaborar los sílabos y el instrumento de evaluación.
b) Establecimiento de la situación del ABP entre los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y explicación de la situación. - Formación de los grupos de trabajo. - Identificación de los primeros intentos de solución. - Identificación y análisis de conocimientos previos.
c) Proceso de resolución	<ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento de objetivo. - Actividades colaborativas. - Búsqueda de solución. - Implementación de estrategias de solución. - Comunicación de resultados

Nota. En la presente figura se muestra las fases y sub fases del método de aprendizaje basado en problemas. Fuente: Diaz y Hernández (2010).

Figura 2

Proceso del aprendizaje basado en problemas.



Nota. La figura muestra el proceso y las fases del método aprendizaje basado en problemas. Fuente: Morales y Landa (2004).

En concordancia con los autores precisados en los párrafos anteriores entre las ventajas que tiene el ABP se pueden mencionar las siguientes: a) los alumnos recuperan el conocimiento anterior o previo y fundan el conocimiento que se va a necesitar, b) fomenta el aprendizaje significativo, c) promueve y permite el acercamiento a diferentes áreas multidisciplinares, d) Incentiva el desarrollo de los estudiantes y reta a los mismos a través de casos reales que el estudiante se enfrentara cuando ejerza su profesión, e) fomenta un sentido de responsabilidad de los alumnos ante el equipo de trabajo formado respectivamente, f) ayuda al aprendizaje activo, fomenta destrezas de aprendizaje, aumenta la comprensión que servirá a lo largo de la vida.

Se encuentran además las siguientes ventajas del ABP: a) incentiva la capacidad de investigación, interrogantes, respuestas, así como respuestas tentativas ante proposiciones que incentivan problemas, pero a la vez también soluciones, b) forja competencias en el estudiante, tales como: toma de decisiones, comunicación, resolución de problemas, contraste, precisión, trabajo en grupo o equipo, argumentación, presentación de información, revisión, tolerancia, etc., c) promueve el desarrollo del juicio crítico y reflexivo de los estudiantes.

2.2.2 Logro de competencia en la asignatura de Gestión pública

La actual coyuntura en la que vivimos, de cambios constantes y acelerados conllevan a que la educación superior cambie su forma tradicional de enseñanza, cambie los papeles o roles que debe cumplir tanto el estudiante como el docente, es muy necesario bosquejar estrategias de enseñanza para incentivar competencias en los estudiantes a fin de asumir los retos complejos que se le presentaran cuando

ejerza su profesión. Por ello es muy necesario preparar al estudiante en utilizar capacidades (conocer, hacer, ser y convivir) a fin de que pueda enfrentar y resolver los problemas de forma adecuada y oportuna, es decir generar una simbiosis en el aspecto académico y laboral (Feo, 2010).

Las competencias dentro el ámbito educativo y la educación superior universitaria es un término polisémico, apunta a un campo semántico denso debido a su variedad de contenido e interpretación, acercamos **su definición** como secuencia espinosa mediante el cual los alumnos tienden a actuar de manera creativa e imaginativa ante las adversidades que se presenta con el objetivo de solucionar a través de capacidades cómo el saber ser, el saber conocer y el saber hacer bajo un escenario de vacilación y perplejidad, activando de esta manera su, creatividad, conciencia crítica autonomía intelectual y energía de reto (Tobón, 2008).

Desde otra perspectiva **define a las competencias** como una aleación de destrezas prácticas, emociones, actitudes, aptitudes con el objetivo de lograr una solución ante dificultades o demandas complejas que requiere responder de forma adecuada y oportuna (Levy, 1997).

Por otro lado, Larrain (2003) definen a las competencias como la capacidad que tiene un ser humano de hermanar, integrar y dirigir un grupo de habilidades a fin de enfrentar y resolver contextos de complejidad técnica e incertidumbre y finalmente cumplir el objetivo propuesto.

En base a lo que dice Tobón, Levy y Larrai definimos a la competencia como aptitud que tienen las personas para resolver de forma creativa e imaginativa los escollos que nos presenta la incertidumbre y los problemas complejos.

Conjetura una aleación de habilidades, prácticas, conocimientos, aptitudes que se resumen en el saber ser, saber conocer y el saber hacer.

El ambiente actual en la que vivimos de un proceso de constante cambio e interconexión es muy necesario personales o profesionales preparados para tal reto, aquí cumple un rol protagónico las competencias para poder hacer frente a las adversidades que se da en la sociedad, en el aspecto laboral, profesional, la ciencia, la tecnología, etc. (Leonard, 1997).

Hablar de las competencias es amplio y complejo, es un término polisémico, pero implica hablar de los siguientes componentes: implica las capacidades **sociales (saber convivir – interrelacionarse)**, implica habilidades como persona, desarrollo de actitudes como la proactividad, automotivación, trabajo en equipo, creatividad, flexibilidad, compromiso, adaptabilidad, optimismo, resiliencia, etc. **(saber ser)**, capacidad cognitiva (saber conocer), de poder internalizar los conocimientos, la teoría, de poder conceptualizar, interpretar, argumentar, etc. y también involucra la **capacidad de saber hacer**, la parte procedimental, técnica, que son capacidades específicas que identifican al profesional propiamente dicho que lo diferencia de otros profesionales (Leonard, 1997).

La UNASAM, a través de sus escuelas profesionales de cada facultad, establece su diseño curricular de cada carrera profesional en concordancia con la Ley Universitaria y el estatuto vigente, la misma que está en concordancia con las demandas nacionales y regionales. Las 23 carreras profesionales que ofrece la universidad se estructuran bajo el diseño de competencias profesionales para de esta forma tener profesionales de acorde a las exigencias del mercado laboral y la sociedad, al final de la carrera profesional es requisito sustentar y argumentar un

trabajo de investigación donde el estudiante deberá demostrar la competencia requerida y establecida en el plan de estudios respectivo (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

En cuanto a la Justificación del Plan de Estudio la actualización del plan de estudios en el último lustro paulatinamente se ha ido cambiando el proceso de enseñanza-aprendizaje que por cierto va más allá de una simple metamorfosis de contenidos, gradualmente se ha adaptado el modelo por competencias adecuado a un mercado laboral complejo y dinámico. Generalmente siempre ha existido una separación entre las competencias establecidas en el perfil del egreso que va acompañada de las enseñanzas inculcadas por los docentes y las demandas de un mercado laboral, este divorcio no permitía la sincronización para lograr un profesional de acorde a las exigencias y los cambios e innovaciones que presenta nuestra sociedad. (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

En el último lustro se observa cambios más acelerados y dinámicos dentro de una sociedad interconectada y muy dinámica, los cambios acelerados hacen que la educación superior también vea prospectivamente y se anticipe a los que va suscitar en presente y futuro y dentro de ello está el nuevo paradigma educativo por competencias que viene siendo contemplado en la Ley Universitaria como el estatuto de la universidad, por ello se ha tomado mayor interés en la formación por competencias en la universidad que implica la articulación de componentes tales como las destrezas, conocimientos y actitudes. (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).



En esencia las competencias son actuaciones o desempeños frente a retos y dificultades que se presentan cotidianamente, esto conlleva a una generación del cambio del esquema mental en a la forma tradicional del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la reflexión de toda la comunidad universitaria. El rol del docente que en una educación tradicional es el protagonista en la enseñanza, cumplen un rol de transmisor de contenidos y conocimientos en formación por competencias pasas a ser guías y orientadores. Las instituciones educativas deben generar sus propuestas de formación articulando su visión y filosofía con los retos del contexto y las políticas educativas vigentes (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

El Currículo por Competencias es la columna vertebral del plan de estudios de la Carrera Profesional de Administración entendiéndola como un proceso de sucesiones complejas de desempeño con suficiencia en diferentes contextos que se presenta en el trajinar, pero fundamentalmente implica integrar la diversidad de saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir) que va a permitir y canalizar soluciones a las dificultades con capacidad creatividad, flexibilidad, destreza, fortaleciendo el tejido de nuestra sociedad y la búsqueda de un desarrollo con responsabilidad y con visión sostenible en la posteridad. (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

Para el proceso de puesta en funcionamiento de la formación por competencias es necesario una transición profunda del esquema mental y no solo de la parte formal, proceso que se viene dando en forma pausada, puesto que todo modelo educativo implica cambios en la forma de hacer docencia, de cómo estructuramos el sistema educativo, en la reflexión pedagógica y sobre todo

confrontar las formas tradicionales que se han desarrollado por muchos años en nuestro centro de estudios (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

El estatuto de la UNASAM hace referencias precisas respecto al modelo educativo por competencias en la universidad, la misma que esta ajustado a un mundo globalizado e interconectado con cambios dinámicos constantes en la sociedad y con una avance acelerado en las tecnologías de información y comunicación, el plan de estudios por carrera profesional hace referencia a competencias generales o genéricos referidos a desempeños que implica la interrelación humana, todas las carreras ofertadas por la UNASAM apuntan a ello a través de la edificación de unidades de competencia y las competencias generales. (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

Según el Plan de Estudio las competencias se dividen en: **a) Competencias Sistémicas**, en la presente se desarrolla la capacidad de liderazgo, de influir, de conducir, dirigir, etc., **b) Competencias Personales**, aquí se desprende la capacidad de poder interrelacionarse, trabajo en equipo, proactividad, automotivación, compromiso, etc. y finalmente **c) Competencias instrumentales**, que implica las capacidades de planificación, prevención, organización, análisis, etc. (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

Las Competencias específicas son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, valores que se expresan como dominios que son propias de cada carrera profesional, propios de su disciplina lo que se denomina campo de acción, son las que marcan diferencias o predominan con otras profesiones, esto se ve expresado en las unidades de competencia que orientan la construcción de

estudios específicos (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

En el plan de estudios que son los siguientes: a) fortalece el capital humano para elevar la productividad de una empresa en el ámbito privado y público, b) busca la eficiencia en el sector público y gestiona el proceso productivo, c) adjudica los diferentes procesos administrativos en función a la teoría científica de la administración, utilizando las tecnologías de información y comunicación con creatividad e innovación, d) despliega procesos relacionados a componentes como el marketing a fin de satisfacer las necesidades y expectativas del mercado, e) gestiona de manera eficiente y eficaz los recursos de las organizaciones con el designio de elevar su rentabilidad sostenible (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

2.2.2.1 Asignatura de Gestión pública

El curso de Gestión pública es de orientación teórico-practico, su objetivo es entender las regulaciones y arquetipos de la Administración pública en las cuatro unidades de aprendizaje contemplado en el plan de estudio, conlleva a los estudiantes a adquirir habilidades, conceptos y instrumentos para la descomposición de la estructura de la Administración pública. Explica los sistemas técnicos y normativos del estado peruano para brindar los mejores servicios públicos a la sociedad dentro de un proceso de modernización y actualización (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

La asignatura de Gestión pública es amplia y diversa por los diferentes temas que los componen, inclusive la mayoría de temas que componen dicha

asignatura se llevan en maestrías o diplomados de especialización, pero sintetizando los beneficios que tiene la asignatura de Gestión pública son los siguientes: a) Proporciona pautas generales para no caer en malos procedimientos y administrar las finanzas de la gestión pública, b) nutre los pocos conocimientos de los diferentes sistemas administrativos del sector público, específicamente el uso idóneo de los recursos públicos y además c) suministra los lineamientos básicos para la óptima gestión pública (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

La competencia específica de la asignatura de Gestión pública se va realizar en los procedimientos administrativos, en las estructuras organizativas en función a la teoría científica de la administración utilizando como peana a la investigación científica y la virtualidad (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

Se entiende por la Unidad de Competencia de la asignatura de Gestión pública que el alumno va a diligenciar de formar adecuada el uso de los fondos públicos de las arcas del estado, incentivando la eficiencia y eficacia. (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

En el proceso de enseñanza-aprendizaje y de acuerdo a lo contemplado en el estatuto y plan de estudios, se precisa las competencias que debe tener un estudiante una vez culminado la asignatura de Gestión pública que son las siguientes: a) emplea correctamente las normas y procedimientos en los diferentes sistemas administrativos de la gestión pública, b) Descompone sistemáticamente los diferentes sistemas administrativos para una óptima utilización de los recursos públicos, c) Argumenta, sustenta y conceptualiza con exactitud los diferentes

sistemas administrativos, d) detalla, describe, explica y sistematiza las nociones previas a la gestión pública, así como sus diferentes enfoques (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

El plan de estudios de la Carrera Profesional de Administración contempla el esquema, organización general de todas las asignaturas en los 10 ciclo académicos que se da en todo el proceso de formación profesional de la carrera de administración. La asignatura de Gestión pública está estructurada en cuatro unidades didácticas de la siguiente forma: Unidad didáctica 1: Estructura, organización del estado y sistemas administrativos. Unidad didáctica 2: Sistemas administrativos y delitos contra la Administración pública. Unidad didáctica 3: Sistemas administrativos y funcionales de la Administración pública y finalmente concluye con la Unidad didáctica 4: Los sistemas de función gubernamental y administrativos. (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

Dentro de la Unidad Didáctica I: Organización del estado y Sistemas Administrativos - Funcionales se encuentra lo siguientes sub temas para el desarrollo de la asignatura: El estado y su organización en la gestión pública, sistemas administrativos y funcionales, Sistema administrativo de gestión de recursos humanos, Sistema nacional de abastecimiento y control patrimonial y Sistema nacional de Planeamiento Estratégico. (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM ,2019).

Dentro de la unidad Didáctica I: Organización del estado y Sistemas Administrativos - Funcionales se evaluará lo siguiente: **Saber Conocer:** Comprende, describe y argumenta con fluidez el estado y su organización en el

sector público, comprende, describe y argumenta con fluidez los sistemas administrativos y funcionales del sector público y comprende, describe y argumenta con fluidez el sistema de gestión de Recursos Humanos, el sistema nacional de Abastecimiento y el sistema nacional de Planeamiento Estratégico. **Saber Hacer:** Elabora y Desarrolla el Reglamento Interno de Trabajo (RIT) de una entidad pública, elabora y proyecta el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Estado de una Unidad Ejecutora, elabora y desarrolla el Plan Estratégico Institucional (PEI) de una Entidad pública.

Finalmente, el **Saber ser:** Tiene compromiso, actitud y conciencia de la importancia de desafíos y cumplimiento del trabajo en las fechas estipuladas, valora el trabajo en Equipo y la contribución de sus compañeros, es flexible para adaptarse y trabajar eficazmente en distintos contextos, situaciones, y personas con el fin de cumplir con las metas requeridas (Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, 2019).

Ley 29158 de 2007. (2007, 29 de diciembre). En su artículo 46° menciona los sistemas administrativos, a la letra dice:

Los Sistemas Administrativos tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la Administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso. Los Sistemas Administrativos de aplicación nacional están referidos a las siguientes materias: 1. Gestión de Recursos Humanos 2. Abastecimiento 3. Presupuesto Público 4. Tesorería 5. Endeudamiento Público 6. Contabilidad 7. Inversión pública 8. Planeamiento Estratégico 9. Defensa Judicial del Estado 10. Control. 11. Modernización de la gestión pública. (p.8)

En la Ley 29158 de 2007 se menciona que el Poder Ejecutivo tiene la rectoría de los Sistemas Administrativos, con excepción del Sistema Nacional de Control.

El Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico se rige por la ley de la materia. En ejercicio de la rectoría, el Poder Ejecutivo es responsable de reglamentar y operar los Sistemas Administrativos, aplicables a todas las entidades de la Administración pública, independientemente de su nivel de gobierno y con arreglo a la Ley de Procedimiento Administrativo General. Esta disposición no afecta la autonomía de los Organismos Constitucionales, con arreglo a la Constitución Política del Perú y a sus respectivas Leyes Orgánicas. El Poder Ejecutivo adecúa el funcionamiento de los Sistemas Administrativos al proceso de descentralización. (p.8)

2.3 Definición de términos

Aprendizaje Basado en problemas (ABP)

Bernabéu (2015) define que el ABP es un método de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante en el que éste adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real y su finalidad es formar estudiantes capaces de analizar y enfrentarse a los problemas de la misma manera en que lo hará durante su actividad profesional, es decir, valorando e integrando el saber que los conducirá a la adquisición de competencias profesionales.

Asignatura de Gestión pública

Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, (2019) menciona que la asignatura de Gestión pública corresponde al área de formación especializada, es de naturaleza teórico práctico porque explica los aspectos técnicos normativos de los sistemas administrativos de apoyo a la gestión pública del Estado Peruano para mejorar los servicios públicos con efectividad lo que le permitirá su adecuado manejo y aplicación, así como su contribución al logro del proceso de modernización de la gestión pública.

Competencias

Según Tobón (2008) menciona que “es una sucesión compleja en las cuales los estudiantes actúan de forma creativa e imaginativa ante las dificultades que se presenta en la vida, con el fin de darles solución, para lo cual compone el saber ser, el saber conocer y el saber hacer, considerando su entorno, las necesidades individuales, los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo el efecto de los actos y buscando el confort humano”.

Evaluación del ABP

Luis (2013) afirma que es el proceso integral mediante el cual se evidencia los logros de aprendizaje significativos a través de una autoevaluación, coevaluación, evaluación al guía, evaluación formativa, sumativa a fin de realizar un proceso de retroalimentación si es necesario.

Método

Etimológicamente, la palabra método indica el camino para llegar a un fin. De acuerdo a la definición dada, entonces trabajar usando un método determinado es trabajar de manera ordenada y calculada para alcanzar objetivos definidos. En el campo de la Educación método se define de muchas formas de acuerdo a los autores y los paradigmas en vigencia, el método puede ser de enseñanza, que está relacionado al docente; de aprendizaje que está relacionado al estudiante o del proceso de enseñanza y aprendizaje, el método es del proceso conjunto, es un proceder o actuar de modo ordenado, sistemático, estructurado e inteligente para conseguir el incremento de los saberes, la transmisión y adquisición del mismo para la formación integral y holística de las personas (Orellana, 2012).

Estrategias del proceso de enseñanza y aprendizaje

La estrategia de la enseñanza y aprendizaje es un plan preconcebido que consiste en un conjunto de pasos o acciones a realizarse para conseguir un objetivo que es la formación de un estudiante. Las estrategias son de enseñanza, así como de aprendizaje. Las estrategias de enseñanza del profesor tienden a facilitar la construcción de aprendizajes significativos y autónomos, pero es necesario que reúnan condiciones cómo organizarse en torno a objetivos claros y compartidos, relacionar los conocimientos previos de los estudiantes con los nuevos, impartir consignas con claridad, impulsar actividades autoestructurantes y funcionales, llevar a cabo el trabajo individual y grupal y promover procesos metacognitivos, entre otras condiciones indispensables en toda acción pedagógica (Huerta, 2015).

Competencias instrumentales

Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, (2019) indica que son de orden metodológico o de procedimiento, tales como la capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación, y de gestión de información.

Competencias personales

Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, (2019) precisa que son competencias tales como la capacidad para el trabajo en equipo, la habilidad para el manejo de las relaciones interpersonales y el compromiso ético.

Competencias sistémicas

Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, (2019) indica que son competencias que se manifiestan en el aprendizaje autónomo, la adaptación a nuevas situaciones, la creatividad y el liderazgo, entre otras.

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

Ha: El método de aprendizaje basado en problemas influye significativamente en el logro de la competencia en la asignatura de Gestión pública de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, 2022.

Ho: El método de aprendizaje basado en problemas no influye en el logro de la competencia en la asignatura de Gestión pública de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, 2022.

2.4.2 Hipótesis específicas

1. El método Aprendizaje Basado en Problemas influye significativamente en la competencia saber conocer de la asignatura de Gestión pública.
2. El método Aprendizaje Basado en Problemas influye significativamente en la competencia saber hacer de la asignatura de Gestión pública.
3. El método Aprendizaje Basado en Problemas influye significativamente en la capacidad saber ser de la asignatura de Gestión pública.

2.5 Variables

2.5.1 Variable independiente

Método de aprendizaje basado en problemas (ABP).

2.5.2 Variable dependiente

Logro de competencia en la asignatura de Gestión pública.

2.5.3 Variables intervinientes

- Conocimientos previos de los estudiantes.
- Falta de conocimiento en pedagogía y didáctica de los docentes.

2.6 Operacionalización de variables



Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
V.I: Método aprendizaje basado en problemas	Bernabéu y Cónsul (2015) definen que el ABP es un método de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante en el que éste adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real y su finalidad es formar estudiantes capaces de analizar y enfrentarse a los problemas de la misma manera en que lo hará durante su actividad profesional, es decir, valorando e integrando el saber que los conducirá a la adquisición de competencias profesionales.	El método ABP se empleará para la lograr la competencia en la asignatura de Gestión pública y para ello se ejecutó los requisitos establecidos en las dimensiones: contexto del ABP, objetivos de formación, recopilación de la información y resolución de problema.	<p>D1: Contexto del ABP</p> <p>D2: Objetivos de Formación</p> <p>D3: Recopilación de la información</p> <p>D4: Resolución del Problema.</p>	<p>D.1.1. Participa en la presentación y explicación del problema.</p> <p>D.1.2. Analiza y entiende el escenario del problema para tomar decisiones.</p> <p>D.1.3. Relaciona los conocimientos previos con los nuevos.</p> <p>D.1.4. Define los objetivos del problema a investigar.</p> <p>D.2.1. Reconoce los temas de aprendizaje.</p> <p>D.2.2. Sistematiza los conocimientos.</p> <p>D.2.3. Evidencia su capacidad de síntesis.</p> <p>D.2.4. Analiza los temas más importantes y significativos.</p> <p>D.3.1. Realiza búsqueda y selección de la información.</p> <p>D.3.2. Utiliza diversas formas de recolección de información.</p> <p>D.3.3. Clasifica la información en forma ordenada y coherente.</p> <p>D.4.1. Trabaja en forma individual y grupal.</p> <p>D.4.2. Participa activamente en la redacción y sustentación del informe.</p>	Para la presente variable independiente: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), se utilizará la técnica de la a). Observación.	a). Escala de Valoración.

<p>V.D: Logro de competencia en la asignatura de gestión publica</p>	<p>Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, (2019) menciona que la asignatura de Gestión pública corresponde al área de formación especializada, es de naturaleza teórico práctico porque explica los aspectos técnicos normativos de los sistemas administrativos de apoyo a la gestión pública del Estado Peruano para mejorar los servicios públicos con efectividad lo que le permitirá su adecuado manejo y aplicación, así como su contribución al logro del proceso de modernización de la gestión pública.</p>	<p>El logro de la competencia en la asignatura de Gestión pública se evaluará a través de las dimensiones: El saber conocer, el saber hacer y el saber ser de la Unidad Didáctica I de dicha asignatura.</p>	<p>D.1. Saber Conocer</p> <p>D.2. Saber Hacer</p> <p>D.3. Saber Ser</p>	<p>D.1.1. Comprende, describe y argumenta con fluidez el estado y su organización en el sector público.</p> <p>D.1.2. Comprende, describe y argumenta con fluidez los sistemas administrativos y funcionales del sector público.</p> <p>D.1.3. Comprende, describe y argumenta con fluidez el Sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos, Sistema Nacional de Abastecimiento y Sistema nacional de Planeamiento Estratégico.</p> <p>D.2.1. Elabora y desarrolla el Reglamento Interno de Trabajo (RIT) de una entidad pública.</p> <p>D.2.2. Elabora y proyecta el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Estado de una Unidad Ejecutora.</p> <p>D.2.3. Elabora y desarrolla el Plan Estratégico Institucional (PEI) de una Entidad pública.</p> <p>D.3.1. Tiene compromiso, actitud y conciencia de la importancia de desafíos y cumplimiento del trabajo en las fechas estipuladas.</p> <p>D.3.2. Valora el trabajo en Equipo y la contribución de sus compañeros.</p> <p>D.3.3. Es flexible para adaptarse y trabajar eficazmente en distintos contextos y personas con el fin de cumplir con las metas requeridas.</p>	<p>Para la presente variable dependiente: Logro de competencia en la Asignatura de Gestión pública, se utilizará las técnicas de:</p> <p>a) Encuesta b) Observación.</p>	<p>a) Cuestionario</p> <p>b) Escala de Valoración.</p>
---	--	--	--	---	--	--

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

La presente investigación, según su finalidad, corresponde a la investigación **aplicada, activa o dinámica**. Al respecto, Sánchez y Reyes (2006) precisan que en ese norte, la investigación científica es más práctica que teórica, la parte cognitiva para ser un accesorio. Por lo que tiene como propósito cambiar la estipulación del proceso didáctico en un sistema de calidad educativa. Su característica fundamental es la de resolver problemas contiguos y prácticos.

Por su nivel de profundidad y objetivo, corresponde al tipo de investigación **explicativa o de comprobación de hipótesis causales**. Sánchez y Reyes (2006) subrayan que en el presente tipo de investigación hay preponderancia de correlacionar, explicar y describir, pero no solo se queda en describir, sino que además busca las causas iniciando desde un problema viendo sus causas o factores para de esta forma interpretar, en el presente el vector es V.DVI. Se interroga o pregunta por qué dos variables o más se interrelacionan pasando a una complejidad respectiva, por ende, va permitir dar la explicación de los fenómenos a fin de conocer su estructura y evidenciar y conocer a detalle su estructura.

3.2 Diseño de investigación

Para la presente investigación, se trabajó con un diseño cuasi experimental, donde existe un grupo de control y un grupo experimental, se realiza una preprueba y una posprueba. La investigación según periodo o secuencia de estudio es de corte transversal, seccional o sincrónica, y el estudio se circunscribe a un momento

puntual, un segmento de tiempo durante el año a fin de medir o caracterizar la situación en ese tiempo específico, en este caso se llevará a cabo en el semestre académico del 2022 – I. El esquema se describe en el siguiente:

GE	O1	X	O3

GC	O2	O4

Donde:

GC: Grupo de control.

GE: Grupo experimental.

O1 Y O2: Prueba pretest.

X: Aplicación de la variable independiente – Método aprendizaje basado en problemas (ABP).

O3 Y O4: Prueba Post Test.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

La población de la investigación estuvo conformada por los 55 estudiantes matriculados en la Carrera Profesional de Administración de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), en la asignatura de Gestión pública del séptimo ciclo del semestre 2022-I.

3.3.2 Muestra

La muestra no fue aleatoria. Se determinó por conveniencia; por eso, es cuasi experimental. La muestra del estudio estará constituida por los 55 estudiantes de la Carrera Profesional de Administración de la UNASAM, matriculados en el curso de Gestión pública del séptimo ciclo del semestre 2022-I; distribuidos de la siguiente forma:

Grupo control: 20 estudiantes.

Grupo experimental: 35 estudiantes.

En vista de que la población era pequeña se trabajó con la muestra igual a la población, constituyendo una muestra de tipo censal. Los estudiantes que conforman la muestra son casi similares en cuanto a su experiencia en la Universidad, ya que ambos pertenecen al séptimo ciclo de la Carrera Profesional de Administración, uno y otro grupo tienen como requisito previo llevar las asignaturas de: Derecho Empresarial y Comportamiento Organizacional para llevar la asignatura de Gestión pública. Por otro lado, se indica que no solo la población se beneficia con el trabajo de investigación, sino también todos los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración, de la facultad de Administración y Turismo (FAT) e incluso los estudiantes de la UNASAM.

3.3.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis fueron los estudiantes matriculados en el curso de Gestión pública en el semestre 2022- I en la Escuela Profesional de Administración.

Los criterios de exclusión fueron: estudiante que no asiste en clases no es considerado para el análisis.

3.3.4 Técnicas de muestreo

Para escoger los elementos de la muestra de estudio, se empleó el muestreo no probabilístico por conveniencia. Según Judith (2001), alude lo siguiente: es la muestra que esta apto o disponible en periodo de investigación, se escogen intencionalmente a las personas de la población que configuraran la muestra. Por otra parte, también se le denominan muestras intencionales, para escoger los elementos no depende de alguna probabilidad sino de la condición (conveniencia, acceso o disponibilidad).

3.3.5 Criterios de inclusión y exclusión

El criterio de exclusión fueron los estudiantes que llevan por segunda vez el curso de Gestión pública.

3.4 Técnicas e Instrumento(s) de recolección de datos

Para la variable independiente aprendizaje basado en problemas se empleó la técnica de la observación y como instrumento de recolección de datos la escala de valoración para evaluar las dimensiones de Contexto ABP, Objetivos de Aprendizaje, Recopilación de la información y Resolución del problema y sus respectivos indicadores.

En relación a lo mencionado, Vargas y Carrero (2016) refieren que la Escala de Valoración como instrumento de recolección de datos es un instrumento interesante de observación que permite al investigador o docente evaluar, valorar, distinguir, apreciar el nivel de grado de una característica o indicador que se quiera

observar a los alumnos a través de una escala numérica, cognitiva, descriptiva o gráfica, permitiendo de esta forma poder conocer habilidades, actitudes, destrezas, etc.

Para la variable dependiente: logro de competencia en la asignatura de Gestión pública se empleó la técnica de la Encuesta cuyo instrumento fue el cuestionario para evaluar las competencias del saber conocer, saber hacer y saber ser con sus respectivos indicadores y también se utilizará la técnica de la observación cuyo instrumento serán la Escala de Valoración para evaluar las pruebas de Pretest y Postest a través del juicio de expertos.

En consecuencia, el cuestionario es una agrupación de interrogantes, preguntas que generalmente se da en una diversidad de tipos, pero que esta planificada, preparada y organizada sistemáticamente sobre el tema que le interesan al investigador o docente (López,1994).

a) Fiabilidad de los instrumentos de la recolección de datos.

La fiabilidad de los instrumentos de la recolección de datos se determinó con la técnica de medidas de consistencia interna, con la prueba estadística alfa de Cronbach. Para la fiabilidad de datos, se aplica primero en la prueba piloto para garantizar su fiabilidad y posteriormente en la prueba pretest y postest.

b) Validez de los instrumentos de recolección de datos.

La validez de los instrumentos se determinó a través de juicio de expertos.

3.5 Plan de procesamiento y análisis estadístico de datos.

a) Procesamiento y análisis de datos.

Para la presentación y análisis de datos, así como para la elaboración de las tablas de frecuencias o gráficos, se empleó el software Microsoft Excel. Con el software SPSS IBM Statics, se calculó las medidas de tendencia central y de dispersión de los resultados obtenidos en las pruebas pretest y posttest.

b) Prueba de hipótesis.

Para comprobar las hipótesis de la investigación se empleó la prueba estadística t de Student para muestras independientes por tratarse de dos grupos distintos como son el grupo control y el grupo experimental.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados se muestran en función de los objetivos y las hipótesis. Los resultados están basados en los análisis realizados y encausados empleando los métodos e instrumentos necesarios.

4.1 Presentación de resultados

A) Objetivo específico 1: Determinar cómo influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la competencia saber conocer de la asignatura de Gestión pública.

Tabla 2

Nivel de logro del grupo experimental y de control: dimensión saber conocer

Niveles	Grupo experimental				Grupo de control			
	Pretest		Posttest		Pretest		Posttest	
	Est.	Porc.	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Inicio	25	71.4	8	22.9	14	70.0	15	75.0
Logro esperado	10	28.6	27	77.1	6	30.0	5	25.0
Total	35	100.0	35	100.0	20	100.0	20	100.0

Nota. Base de datos - cuestionario pretest - posttest.

En la tabla 1 se observa los resultados obtenidos de la dimensión saber conocer; el porcentaje más alto de estudiantes evaluados con el pretest del grupo experimental se ubican en el nivel inicio con 71,4%; sin embargo, al ser evaluados con el posttest del grupo experimental se ubican en el logro esperado con 77,1% de estudiantes; mientras que en el grupo de control el porcentaje más alto de estudiantes evaluados con el pretest y posttest se ubican en el nivel logro inicio con 70,0% y 75,0% respectivamente y en el nivel logro esperado con 30,0% y 25,0% respectivamente.

B) Objetivo específico 2. Identificar en qué medida influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la competencia saber hacer de la asignatura de Gestión pública.

Tabla 3

Nivel de logro del grupo experimental y de control: dimensión saber hacer

Niveles	Grupo experimental				Grupo de control			
	Pretest		Postest		Pretest		Postest	
	Est.	Porc.	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Inicio	22	62.9	7	20.0	12	60.0	12	60.0
Logro esperado	13	37.1	28	80.0	8	40.0	8	40.0
Total	35	100.0	35	100.0	20	100.0	20	100.0

Nota. Base de datos cuestionario pretest-postest

Según la tabla 2 se observa los resultados obtenidos de la dimensión saber hacer; el porcentaje más alto de estudiantes evaluados con el pretest del grupo experimental se ubican en el nivel inicio con 62,9%; sin embargo, al ser evaluados con el postest del grupo experimental se ubican en el logro esperado con 80,0% de estudiantes; mientras que en el grupo de control el porcentaje más bajo de estudiantes evaluados con el pretest y postest se ubican en el nivel logro esperado con 40,0% respectivamente y en el nivel inicio con 60,0% respectivamente.

C) Objetivo específico 3. Demostrar de qué manera influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la capacidad saber ser de la asignatura de Gestión pública.

Tabla 4*Nivel de logro del grupo experimental y de control: dimensión saber ser*

Niveles	Grupo experimental				Grupo de control			
	Pretest		Postest		Pretest		Postest	
	Est.	Porc.	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Inicio	21	60.0	4	11.4	11	55.0	12	60.0
Logro esperado	14	40.0	31	88.6	9	45.0	8	40.0
Total	35	100.0	35	100.0	20	100.0	20	100.0

Nota. Base de datos - cuestionario pretest-postest

Según la tabla 3 se observa los resultados obtenidos de la dimensión saber ser; el porcentaje más alto de estudiantes evaluados con el pretest del grupo experimental se ubican en el nivel inicio con 60,0%; sin embargo, al ser evaluados con el postest del grupo experimental se ubican en el logro esperado con 88,6% de estudiantes; mientras que en el grupo de control el porcentaje más bajo de estudiantes evaluados con el pretest y postest se ubican en el nivel logro esperado con 45,0% y 40,% respectivamente y en el nivel inicio con 55,0% y 60,0% respectivamente.

D) Objetivo general. Explicar en qué medida influye el método aprendizaje basado en problemas en logro de competencia en la asignatura de Gestión pública de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, 2022.

Tabla 5*Nivel de logro del grupo experimental y de control: Objetivo General*

Niveles	Grupo experimental				Grupo de control			
	Pretest		Postest		Pretest		Postest	
	Est.	Porc.	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Inicio	22	62.9	6	17.1	14	70.0	16	80.0
Logro esperado	13	37.1	29	82.9	6	30.0	4	20.0
Total	35	100.0	35	100.0	20	100.0	20	100.0

Nota. Base de datos - cuestionario pretest-postest

Según la tabla 4 se observa los resultados obtenidos en el grupo experimental y grupo de control; el porcentaje más alto de estudiantes evaluados con el pretest del grupo experimental se ubican en el nivel inicio con 62,9%; sin embargo, al ser evaluados con el postest del grupo experimental se ubican en el nivel logro esperado con 82,9% de estudiantes; mientras que en el grupo de control el porcentaje más bajo de estudiantes evaluados con el pretest y postest se ubican en el nivel logro esperado con 30,% y 20,0% respectivamente y en el nivel inicio con 70,0% y 80,0% respectivamente.

4.1.1 Resultados totales de las variables de estudio

A) Comparación de medias por dimensiones: Grupo experimental

Tabla 6

Resultados por dimensiones del grupo experimental

		Media	N	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Saber conocer	Pretest	3,11	35	2,026	,342
	Postest	5,51	35	1,197	,202
Saber hacer	Pretest	3,34	35	2,287	,387
	Postest	6,46	35	1,721	,291
Saber ser	Pretest	1,31	35	,993	,168
	Postest	2,40	35	,695	,117

Nota. Comparación de medias para muestras emparejadas del grupo experimental, por dimensiones de la competencia en la asignatura de Gestión pública - Pretest y postest.

En la tabla 5 se observa que los valores de la media se han incrementado en el postest con respecto al pretest, en las tres dimensiones del grupo experimental. De igual forma, las variabilidades de la desviación estándar disminuyen en el postest, indicando que los puntajes son más homogéneos respecto al pretest.

B) Comparación de medias por dimensiones: Grupo de control

Tabla 7*Resultados por dimensiones del grupo control*

		Media	N	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Saber conocer	Pretest	3,65	20	1,182	,264
	Postest	4,00	20	1,522	,340
Saber hacer	Pretest	4,35	20	1,089	,244
	Postest	4,20	20	,951	,213
Saber ser	Pretest	1,60	20	,883	,197
	Postest	1,35	20	,745	,167

Nota. Comparación de medias para muestras emparejadas del grupo de control, por dimensiones de la competencia en la asignatura de Gestión pública- Pretest y postest.

En la tabla 6 se observa que los valores de la media se han incrementado mínimamente en el postest con respecto al pretest, en las tres dimensiones del grupo experimental. De igual forma, las variabilidades de la desviación estándar disminuyen en el postest, indicando que los puntajes son más homogéneos respecto al pretest.

C) Comparación de medias nivel general: Grupo de control – Grupo Experimental

Tabla 8*Resultados generales de las medias de grupo control y experimental*

		Media	N	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Grupo de control	Pretest	9,60	20	1,465	,328
	Postest	9,55	20	1,538	,344
Grupo experimental	Pretest	7,77	35	3,926	,664
	Postest	14,37	35	2,414	,408

Nota. Base de datos - Pretest y postest.

En la tabla 7 observamos que antes del tratamiento, la media del grupo experimental es inferior a la media del grupo control, con una diferencia mínima. Sin embargo, después del tratamiento con el ABP (X), la diferencia de medias se incrementa estadísticamente a favor del grupo experimental. Esto nos hace inferir

que la aplicación del ABP tiene efecto significativo sobre el desarrollo de la competencia en Gestión pública en los estudiantes.

4.2 Prueba de hipótesis

Ha: El método de aprendizaje basado en problemas influye significativamente en el logro de la competencia en la asignatura de Gestión pública de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, 2022.

Ho: El método de aprendizaje basado en problemas no influye en el logro de la competencia en la asignatura de Gestión pública de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, 2022.

$$H_a : \mu_{Pos} > \mu_{Pre}$$

$$H_0 : \mu_{Pos} = \mu_{Pre}$$

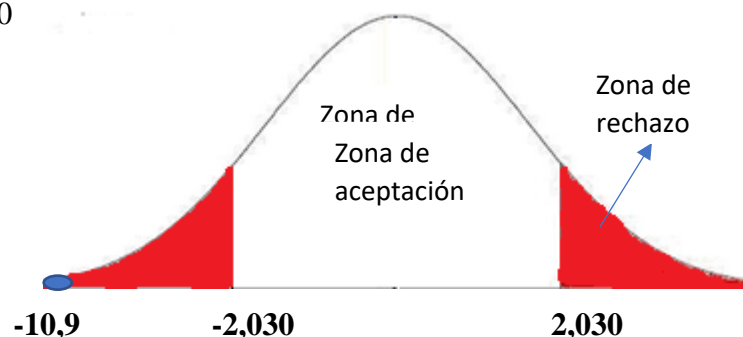
Tabla 9

Prueba de hipótesis T de Student: Grupo Experimental

	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
				Inferior	Superior			
Pretest - Posttest	-6,60	3,591	,607	-7,8	-5,37	10,9	34	,000

Nota. Prueba de hipótesis.

P=0,000



Analizando los resultados de muestras relacionadas en la tabla 8, se observa que, en el grupo experimental, la prueba de hipótesis T de Student arrojó un valor $p < 0.05.$, es decir, existen diferencias estadísticamente significativas en las medias del pretest y postest. Por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna quedando así demostrado que, la aplicación de la estrategia didáctica ABP influye significativamente en el desarrollo de la Competencia de la asignatura de Gestión pública en los estudiantes.

4.3 Discusión

Luego de ejecutar los resultados y análisis estadísticos con sus debidos contrastes o prueba de hipótesis, las mismas que se evidencian en el capítulo 4.1. (tablas 1, 2 ,3 y 4), se exponen los resultados teniendo en cuenta los objetivos y las hipótesis que fueron planteados al inicio de la investigación; por consiguiente, se asevera que el Aprendizaje Basado en Problemas influye significativamente en el logro de competencia de los estudiantes del VII ciclo de la Carrera Profesional de Administración – Facultad de Administración y Turismo en la asignatura de Gestión pública.

El ABP tiene diversas ventajas sobre otras metodologías de enseñanza y aún más sobre la metodología tradicional que actualmente se viene usando Morales y Landa (2004) precisan que el ABP promueve el aprendizaje significativo, se acerca áreas multidisciplinarias, incentiva la capacidad de investigación, resolución de problemas, trabajo en equipo y además promueve el desarrollo del juicio crítico y reflexivo de los estudiantes. En consecuencia, se da su influencia en el logro de competencia de los estudiantes. Esta influencia y ventaja que tiene el ABP se

observan en los resultados de notas del postest las cuales han sido corroboradas estadísticamente en la tabla 4 de la presente investigación. Los resultados de la presente investigación constatan fidedignamente los hallazgos indicados en los antecedentes de tesis como son:

Rumipulla (2020), que concluye en lo siguiente: la estrategia del Aprendizaje Basado en Problemas contribuye en el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la facultad de ciencias administrativas y económicas de una manera significativa, ya que desarrolla en el estudiante habilidades investigativas y cognitivas para que sea artífice de su propio conocimiento. Así mismo, Gil (2018) concluye que el uso del Aprendizaje Basado en Problemas en la enseñanza universitaria contribuye significativamente en la adquisición de competencias de los estudiantes.

Similarmente, Manzano et al. (2017) concluyen que el ABP tiene una incidencia significativa en el aprendizaje en el curso de seminario de administración de personal, por lo que se constituye en una alternativa para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje en instituciones de educación superior, desde una perspectiva contemporánea, teóricamente estructurada y metodológicamente flexible. Moreno y Álvaro (2017) concluyeron que el aprendizaje basado en problemas influye significativamente en la enseñanza-aprendizaje, pues su utilización conlleva a forjar futuros profesionales competentes en resolver problemas reales que suscitan cotidianamente.

De manera equivalente, Luy (2019) concluye que el Aprendizaje Basado en Problemas produce efecto significativo en la inteligencia emocional en estudiantes de primer ciclo de una universidad privada. Diaz (2017) concluyó que si se aplica

la Estrategia de Enseñanza ABP, entonces se logra la competencia del Proyecto Tuning: Desarrollo de un planeamiento estratégico, táctico y operativo. De la misma manera, Benites (2017) concluye que la aplicación del método ABP, sí mejoró significativamente el nivel aprendizaje en el curso Dirección Estratégica de Operaciones de los alumnos del VIII ciclo académico en Administración General de la UCV. También, Bravo (2019) concluye que se ha identificado la relación entre el ABP y la Gestión de Información donde existe correlación significativa entre las variables; porque el coeficiente de correlación directa (fuerte y muy alta).

En cuanto a los objetivos específicos, estos fueron:

- a) Determinar cómo influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la competencia saber conocer de la asignatura de Gestión pública. Luego de las pruebas estadísticas realizadas sobre el postest a las estudiantes evidenciadas en la tabla 1 se concluye que la estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas incide considerablemente en la capacidad saber conocer de la asignatura de Gestión pública, lo cual significa que los estudiantes con esta metodología aumentan notablemente sus capacidades en el saber hacer y esto permite que los estudiantes se sientan más satisfechos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, este resultado concuerda con los investigadores mencionados en los antecedentes de la tesis como son: Rumipulla (2020), Gil (2018), Manzano et al. (2017), Moreno y Álvaro (2017), Luy (2019), Diaz (2017).
- b) Identificar en qué medida influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la competencia saber hacer de la asignatura de Gestión pública. Como resultado de las pruebas estadísticas realizadas se demostró que la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas influye notablemente en la capacidad

saber hacer de la asignatura de Gestión pública, lo cual se ha comprobado en la prueba pretest y postest realizado al grupo experimental, donde se observa claramente que la capacidad saber hacer creció significativamente después de aplicado el ABP, tal como se puede apreciar en la tabla 2. Conclusión que concuerda con las proporcionadas por los investigadores mencionados en la parte de antecedentes de la tesis como: Luy (2018), Benites (2017), Rumipulla (2020), Gil (2018), Manzano et al. (2017).

- c) Demostrar de qué manera influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la capacidad saber ser de la asignatura de Gestión pública, donde se comprobó que el método Aprendizaje Basado en Problemas impacta considerablemente en la capacidad saber ser de la asignatura de Gestión pública la misma que esta evidenciada en la tabla 3 de la presente investigación y del análisis descriptivo realizado se llega a la conclusión que hay una superioridad luego de haber aplicado el ABP, existe una superioridad en la capacidad saber ser, lo cual concuerda con las conclusiones dadas por los investigadores mencionados en la parte de antecedentes de la tesis, como son: Rumipulla (2020), Gil (2018), Manzano et al. (2017), Rumipulla (2020), Gil (2018), Manzano et al. (2017).

CONCLUSIONES

Las conclusiones de la presente investigación en función del objetivo general y los objetivos específicos son las siguientes:

1. El método ABP influye significativamente en logro de competencia de los estudiantes del séptimo ciclo de la Escuela Profesional de Administración en la asignatura de Gestión pública de la UNASAM 2022, según los resultados obtenidos en la tabla 4, donde se observa claramente que existe una diferencia significativa entre los promedio de notas del postest, entre el grupo de control y el grupo experimental, como consecuencia de haberse aplicado el ABP en el grupo experimental.
2. La estrategia de aprendizaje basado en problemas incide considerablemente en la capacidad saber conocer de la asignatura de Gestión pública, tal como se puede evidenciar en los resultados de las pruebas respectivas en la tabla 1.
3. La metodología de aprendizaje basado en problemas influye notablemente en la capacidad saber hacer de la asignatura de Gestión pública, ya que los estudiantes del grupo experimental, en la prueba pretest, obtuvieron el logro esperado solo el 37%, y luego de la aplicación del ABP, en el postest, el logro esperado se incrementó notablemente al 80%, mientras que los estudiantes del grupo control mantuvieron su logro esperado en el 40 %, como se puede observar en la tabla 2.
4. El método ABP contribuye considerablemente en la capacidad saber ser de la asignatura de Gestión pública, lo cual queda asentado en la tabla 3: nivel de logro del grupo experimental y de control antes y después de la aplicación del ABP. Así, en la prueba pretest hay 14 aprobados de 35 estudiantes (40%) del

grupo experimental y, por otro lado, hay 9 aprobados de 20 estudiantes (45%) del grupo de control; por consiguiente, en el posttest, después de la aplicación del ABP, en el grupo experimental hay 31 aprobados de 35 estudiantes (88.6%) y, de otra parte, 8 aprobados de 20 estudiantes (40%) del grupo de control. En consecuencia, entre uno y otro grupo se observa que el logro esperado es notablemente superior en el grupo experimental.



RECOMENDACIONES

1. A la Facultad de Administración y Turismo (FAT) y a las autoridades de la UNASAM se les recomienda implementar una política institucional de capacitación docente continua en las nuevas estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje, como el ABP, ya que desarrolla competencias en concordancia con la Ley Universitaria, el estatuto y el plan de estudios de cada especialidad. Es necesario cambiar el esquema mental de nuestros docentes para el uso de las nuevas metodologías y erradicar el uso de metodologías tradicionales que se vienen usando a la fecha; sin duda, es un enorme reto que requiere de un proceso de concientización y decisión política.
2. A la Facultad de Administración y Turismo (FAT) y autoridades de la UNASAM se les recomienda implementar políticas institucionales de motivación e incentivo docente en la formación pedagógica – didáctica, como por ejemplo financiar a través de ingresos de canon minero la realización de maestrías, diplomados, especializaciones, etc. Además de adicionar indicadores de evaluación en el artículo N° 250° del estatuto “Indicadores para la evaluación docente” para el proceso de admisión, promoción, ratificación y nombramiento que se da periódicamente en la universidad.
3. A las autoridades de la UNASAM, es el momento oportuno de generar nuevas políticas y lineamientos institucionales en cuanto a la admisión de la carrera docente, puesto que en la actualidad la selección del personal docente contratado mediante concurso público se limita a evaluar la clase magistral y el expediente en el aspecto académico, dejando de lado la experiencia que pueda tener el postulante ya sea en el sector público o privado, que va permitir que el

docente pueda transmitir al estudiante no solo teoría, datos, conceptos, conocimientos, sino además transferir experiencias, situaciones y problemas que se dan en la vida real cuando se va a ejercer una profesión.

4. A las autoridades de la UNASAM, al vicerrector académico, a la Oficina General de Estudios (OGE), a los directores de escuela profesional se les recomienda cambiar el sistema de evaluación vigente y tradicional, puesto que el ABP como una metodología moderna, activa, dinámica y flexible usa otros sistemas de evaluación, tales como: autoevaluación, coevaluación, evaluación al docente, evaluación formativa, etc. En el marco de un sistema educativo por competencias es muy necesario mudar del sistema de evaluación actual.
5. Se recomienda finalmente a toda la comunidad universitaria (autoridades, docentes, estudiantes, auxiliares, etc.) cambiar de esquema mental respecto a la educación tradicional que viene funcionando por décadas en la UNASAM y esto pasa por el cambio de actitud, de responsabilidad, pero sobre todo de compromiso. Los estudiantes, que son la razón de ser de la universidad, en la posteridad se enfrentarán a dificultades, problemas a los que deberán enfrentarse cruzando inclusive las fronteras de otras disciplinas, las mismas que demandan enfoques innovadores y habilidades para la resolución de problemas complejos. De ahí, la necesidad de desarrollar e implementar metodologías centradas en el propio sujeto que aprende.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benites, L. (2018). *Método ABP para mejorar el aprendizaje en el curso de dirección estratégica de operaciones en administración general de la UCV – 2017* [Tesis de Maestría, Universidad Privada San Pedro]. <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/5710>
- Bernabéu, D. (2011). *Fundamentos teóricos del Abley*. Universidad Autónoma de Barcelona. <http://files.aurasandovaltorres.webnode.es/200000011-1cc901dc3d/ABP%20FUNDAMENTOS%20TEORICOS.pdf>
- Branda, L. (2013). *El abc del aprendizaje basado en problemas – Lo esencial del aprendizaje basado en problemas*. *Revista McMaster University*, (3), 1-15. [file:///C:/Users/KIKE/Downloads/278705-Text%20de%20l'article-381766-1-10-20140715%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/KIKE/Downloads/278705-Text%20de%20l'article-381766-1-10-20140715%20(3).pdf).
- Bravo, K. (2019). *Aprendizaje Basado en Problemas y desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes del programa de contabilidad en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, filial Huaraz – 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/14029>
- Bucheli, P. (2013). *Fundamentos teóricos del Diseño Instruccional y los Beneficios del ABP*. Universidad Internacional del Caribe. <https://es.slideshare.net/PaulinaBP56/articulo-fundamentos-tericos-del-diseo-y-los-beneficios-del-abp-23490281>
- Camones, E. (2018). *Aplicación del método de aprendizaje basado en problemas en el rendimiento académico en los estudiantes de enfermería técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Carlos Salazar*

Romero de Nuevo Chimbote [Tesis de maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].

http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3005/TESIS_MAEST_INVETI.DOCEN.UNIVER_ESTHER%20CAMONES%20MALDONADO.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Cardona, S., y Barrios, J. (2015). *Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): el “problema” como parte de la solución*. *Adelante Head*, (6), 80-90. <https://www.researchgate.net/publication/325877492>.

Chapoñan, I. (2016). *La influencia del método problemático en la formación del pensamiento crítico en estudiantes del séptimo ciclo de la universidad del señor de Sipan, Chiclayo* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/8472/Chapo%C3%B1an_si%20-%20Resumen.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014). *Gestión pública: Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35890/S20131124_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Diario Gestión (2019). *Regiones que recibieron más canon minero en los últimos cinco años, un análisis de desarrollo*. <https://gestion.pe/economia/regiones-del-sur-recibieron-mas-de-s-5000-millones-por-canon-en-los-ultimos-cinco-anos-noticia/>.

Díaz, C., López, O. (2017). Estrategia de enseñanza de aprendizaje basado en problemas (ABP) para el logro de la competencia del proyecto Tuning.

Desarrollo del planeamiento estratégico, táctico y operativo en los estudiantes universitarios. *Revista de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo*, 5(1), 150-186.
https://ddd.uab.cat/pub/dim/dim_a2016m10n34/dim_a2016m10n34a10.pdf

Dolors, M., & Cónsul, M. (2007). *Aprendizaje Basado en Problemas. El método ABP*. <https://educrea.cl/aprendizajebasado-en-problemas-el-método-abp/>

Egido, I., Aranda, R., Cerrillo, R., Herrán, A., Miguel, S., Gómez, M., Pérez, M. (2006). Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estrategia metodológica y organizativa del currículum para la calidad de la enseñanza en los estudios de Magisterio. *Revista Inter Universitaria de Formación Profesional*, 20(3), 137-149.

Gil, G. (2018). El uso del aprendizaje basado en problemas en la enseñanza universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(76), 73-93.

Gregori-Giralt, E., y Menéndez-Varela, J. L. (2015). La evaluación en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Resultados de una experiencia didáctica en los estudios universitarios de Bellas Artes. *Estudios Pedagógicos Valdivia*, 41(2), 87-105.

Guillamet, A. (2011). Influencia del aprendizaje basado en problemas en la práctica profesional. *Somos Revista*. <https://hera.ugr.es/tesisugr/20514505.pdf>.

Hernández, L., & Hernández H. E. (2014). *Mejoras en el logro de competencias en el aprendizaje de anatomía, mediante la aplicación del método Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)*. (Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Buenos Aires. Argentina).



Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). Editorial McGraw Hill.

Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (2008). *Estado y Gestión pública*.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/\\$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%ABblica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%ABblica.pdf)

Jiménez, J., Lagos, G., y Jareño, F. (2013). *El Aprendizaje Basado en Problemas como instrumento potenciador de las competencias transversales*. Editorial Escuela pública.

Ley 29158 de 2007. (2007, 29 de diciembre). Congreso de la República del Perú.

Diario Oficial el Peruano N° 360404.

<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29158.pdf>.

Ley 30220 de 2014. (2014, 3 de julio). Congreso de la República. Diario Oficial N° 527213.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105207/_30220_-_09-07-2014_10_14_18_-Nueva_Ley_Universitaria.pdf.

Luy, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 353-382.

Luy, C. (2019). *El aprendizaje basado en problemas en el desarrollo de la inteligencia emocional en un grupo de estudiantes del primer ciclo de la Universidad Católica – Sedes Sapientae, los olivos – Lima, 2019* [Tesis de

Doctor, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/11398?show=full>

Maguiña, M. (2019). *Aplicación del método problemático ABP en el aprendizaje de la contabilidad de costos en la E.A.P de contabilidad de la U.S.P – Filial Lima – Sede Huacho* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].

<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/2505>

Mancheno, J. (2017). *Aplicación del del aprendizaje basado en problemas como estrategia didáctica de la educación superior* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de los Andes].

<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/4536>

Manzano, E., Mendoza, M. y Martínez, J. (2017). Aplicación del aprendizaje basado en problemas en el desarrollo de valores en estudiantes de administración y contaduría pública. *Desarrollo Integral*, 5(3), 2142-2183.

Marra, R. J. (2014). Why problem- based learning works: Theoretical foundations. Massachusset; EE.UU. *Journal on Excellence in College Teaching*, 25(3-4),221-238.

McMillan, J. H., & Schumacher, S. (2010). *Investigación educativa* (5.ª ed.). Editorial Pearson Educación S.A.

Melo, M. (2017). *El uso del ABP como estrategia didáctica para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el módulo de contabilidad de costos enfocado por competencias en los terceros años del bachillerato técnico del Instituto Tecnológico Tirso de La Molina* [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/5975>

- Mesa, E. (2017). *La importancia de implementar el aprendizaje basado en problemas - ABP en la educación universitaria*. Universidad Militar de Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/37798>
- Morales, P., y Landa, F. (2004). Aprendizaje basado en problemas. *Revista Theoria*, (13), 145-157. <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v13/13.pdf>.
- Morante, L. (2016). *Efectos del aprendizaje basado en problemas (ABP) sobre el aprendizaje conceptual y mecanismos asociados a su funcionamiento exitoso en estudiantes de secundaria* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7365>
- Moreno, M., & Sierra, A. (2017). *Análisis del uso del aprendizaje basado en problemas en el programa de administración de empresa de la Fundación Universitaria Sanitas* [Tesis de Maestría, Universidad de la Sabana]. <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/1676?locale-attribute=en>
- Núñez-López. (2017). El desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios por medio del Aprendizaje Basado en Problemas. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 8(23), 84-103. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200728722017000300084.
- Organización de Naciones Unidas (2016). *Perspectivas de desarrollo en la gestión pública en América Latina*. <https://red.novagob.org/wikijobs/las-naciones-unidas-para-la-gestion-publica/>.
- Ortega, A. (2018). *Efecto de una Metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), sobre el Rendimiento Académico de Alumnos*

Universitarios. Alicia Concyti. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPTI_f3345a00fe1bb7d25e95807bc0f5279c

Ortiz, A. (2015) *Didáctica Problematizadora y Aprendizaje Basado en Problemas*. Distribbooks Editors. <https://www.libriadelau.com/didactica-problematizadora-y-aprendizaje-basado-en-problemas-distribbookseditores-9789585910737-educacion-y-pedagogia/p>

Paños, R. (2011). *Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)* <https://es.slideshare.net/RosaPanosSanchis/abpaprendizaje-basado-en-problemas-ejemplos-versin-complet>

Pérez, G. (2018). El aprendizaje basado en problemas como estrategia didáctica en educación superior. *Voces de la Educación*, 3(6), 155 - 167. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/127>.

Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración – UNASAM, (2019). *Actualización del Plan de Estudios – Carrera Profesional de Administración de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo*. UNASAM.

Prieto, L. (2006). Aprendizaje activo en el aula universitaria: el caso del aprendizaje basado en problemas. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales* 64(124), 173-196. [https://didactia.grupomasterd.es /blog/numero-12/metodologia-aprendizaje-basado-en-proyectos-abp](https://didactia.grupomasterd.es/blog/numero-12/metodologia-aprendizaje-basado-en-proyectos-abp)

Rodríguez, N. (2017). *Influencia del Aprendizaje basado en problemas en el desarrollo del pensamiento crítico y el rendimiento académico de los estudiantes del 5º grado de educación secundaria de la Institución*

Educativa N° 0013 Bernardo O'Higgins, en el área de Formación Ciudadana y Cívica [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/5338?locale-attribute=es>

Rué, J., Font, A., & Cebrián, G. (2011). El ABP, un enfoque estratégico para la formación en educación superior. Aportaciones de un análisis de la formación en Derecho. *Revista de Docencia Universitaria*, 9(1), 25-44.

Rumipulla, J. (2020). *El aprendizaje basado en problemas como método de enseñanza de las ciencias sociales. Estudio de las necesidades docentes.* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].
<https://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/18225?show=full>

Saiz, C., y Fernández, S. (2012). Pensamiento crítico y aprendizaje basado en problemas cotidianos. *Revista de Docencia Universitaria*, 10(3), 325 - 346.

Santillán, F. (2006). El Aprendizaje Basado en Problemas como propuesta educativa para las disciplinas económicas y sociales apoyadas en el B-Learning. *Revista Iberoamericana de Educación*, (4), 1-5.

Solaz, J., San José, V., y Gómez, Á. (2011). Aprendizaje basado en problemas en la Educación Superior: una metodología necesaria en la formación del profesorado. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, (25), 177-186.

Surya, E., Syahputra, E., & Juniati, N. (2018). *Effect of Problem Based Learning Toward Mathematical Communication Ability and Self-Regulated Learning.* (Trabajo de investigación). Universidad Estatal de Medan-Indonesia.

https://www.researchgate.net/publication/323509341_Effect_of_Problem_Based_Learning_Toward_Mathematical_Communication_Ability_and_Self-Regulated_Learning

Valerio, G. (2017). Perfil del profesor universitario desde la perspectiva del estudiante. *Revista Complutense de Educación*, 17(74), 109-124.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-26732017000200109&script=sci_arttex

Vidal, M., Salas, R., Fernández, B., & García, A. (2016). Educación Basada en Competencias. *Revista Educación Médica Superior*, 30(1).
<http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/80>



ANEXOS

ANEXO 1

Matriz de consistencia

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
<p>Problema: ¿En qué medida influye el método aprendizaje basado en problemas en logro de competencia en la asignatura de Gestión pública de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, 2022?</p>	<p>Objetivo General: Explicar en qué medida influye el método aprendizaje basado en problemas en logro de competencia en la asignatura de Gestión pública de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, 2022.</p>	<p>Hipótesis General: El método de aprendizaje basado en problemas influye significativamente en el logro de la competencia en la asignatura de Gestión pública de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, 2022.</p>	<p>Tipo de Investigación: Investigación aplicada, activa o dinámica - explicativa o de comprobación de hipótesis causales Diseño de Investigación: Cuasi - experimental, de corte transversal.</p> <p style="text-align: center;"> GE O1 X O3 ----- GC O2 ... O4 </p>
<p>Subproblemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo influye el método de Aprendizaje Basado en Problemas en la competencia saber conocer de la asignatura de Gestión pública? • ¿En qué medida influye el método Aprendizaje Basado en 	<p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar cómo influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la competencia saber conocer de la asignatura de Gestión pública. • Analizar en qué medida influye el método Aprendizaje Basado en 	<p>Hipótesis Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El método Aprendizaje Basado en Problemas influye significativamente en la competencia saber conocer de la asignatura de Gestión pública. • El método Aprendizaje Basado en Problemas influye 	<p>Población y Muestra; Población: 55 estudiantes matriculados en la Carrera Profesional de Administración de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), en el curso de gestión pública del séptimo ciclo del semestre 2022-I. Por lo tanto, se trabajará con la</p>



<p>Problemas en la capacidad saber hacer de la asignatura de Gestión pública?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la capacidad saber ser de la asignatura de Gestión pública? 	<p>Problemas en la competencia saber hacer de la asignatura de Gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar de qué manera influye el método Aprendizaje Basado en Problemas en la capacidad saber ser de la asignatura de Gestión pública. 	<p>significativamente en la competencia saber hacer de la asignatura de Gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El método Aprendizaje Basado en Problemas influye significativamente en la capacidad saber ser de la asignatura de Gestión pública. 	<p>muestra igual a la población, constituyendo un censo.</p> <p>Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos: Para la variable independiente, se empleará la técnica de la observación y como instrumento de recolección de datos la escala de valoración. Para la variable dependiente: se utilizará la técnica de la encuesta con el instrumento del cuestionario como también se emplearán la técnica de la observación cuyo instrumento serán la escala de valoración, para evaluar la valides de la prueba pretest y postest.</p> <p>Métodos estadísticos: Para la presentación y análisis de datos se empleará el software Microsoft Excel, para la elaboración de las tablas de frecuencias o gráficos para su respectiva interpretación; se calculará con el software SPSS IBM Statics.</p> <p>Prueba de Hipótesis: Se empleará la prueba estadística T de Student para muestras independientes por tratarse de dos grupos distintos como son el grupo control y el grupo experimental</p>
---	--	--	--



ANEXO 2

PRETEST DE LA ASIGNATURA DE GESTION PUBLICA

Apellidos y Nombres:**NOTA:**

NOTA. Marque con una X la letra de la alternativa que considere que es correcta.

PREGUNTAS:

1.- ¿Cuáles son los elementos fundamentales que tiene el estado?

- a) Gobierno, Población, Territorio y Espacio marítimo.
- b) Población, Espacio aéreo y Gobierno
- c) Espacio aéreo, Espacio Marítimo, Población y Gobierno.
- d) Gobierno, Población, Territorio y Organización Jurídica.
- e) Organización Jurídica, Espacio Marítimo, territorio y Población.

2.- ¿Por qué poderes está conformado el estado peruano?

- a) Poder Judicial, Poder Ejecutivo, Tribunal Constitucional y Ministerio Publico.
- b) Poder Legislativo, Poder Judicial y Defensoría del Pueblo.
- c) Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo.
- d) Ministerio Publico, Junta Nacional de Justicia y Tribunal Constitucional.
- e) ninguna de las anteriores.

3.- En el marco de un Estado unitario y descentralizado, el gobierno se estructura en:

- a) Cuatro Niveles: Poder legislativo, Gobierno Nacional y Gobierno Regional.
- b) Tres niveles: Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.
- c) Tres niveles: Poder Judicial, Poder ejecutivo y Gobiernos Regionales.
- d) Dos niveles: Gobierno Internacional, Gobierno Nacional.
- e) Dos niveles: Gobierno Nacional y Gobierno Macrorregionales.

4.- Es el poder del estado encargado de administrar justicia a través de sus órganos jerárquicos. Su ejercicio funcional es autónomo e independiente en lo jurisdiccional.

- a) Junta Nacional de Justicia (JNJ).
- b) Tribunal Constitucional (TC).
- c) Ministerio de Justicia.
- d) Poder Judicial.
- e) Ministerio Publico.

5. Marque usted cuantos tipos de sistemas existen en la gestión pública y cuales son:

- a) Dos: Sistemas Administrativos y Sistema de Abastecimiento.
- b) Tres: Sistemas Funcionales y Sistema de Patrimonio.
- c) Dos: Sistemas administrativos y Sistemas Funcionales.
- d) Cuatro: Sistema Nacional de Control, Almacén, Tesorería y Contabilidad.
- e) Ninguna de las anteriores.

6. ¿Cuántos sistemas administrativos existen y quién es el responsable de reglamentar y operar los sistemas funcionales y administrativos?

- a) 12 - El Ministerio Publico
- b) 15- El Poder Judicial.
- c) 10 - El Congreso de la Republica.
- d) 08- El Tribunal Constitucional.
- e) 11 - El Poder Ejecutivo.

7. ¿Cuál es la finalidad de los Sistemas Administrativos?

- a) Regular la utilización de los recursos en las entidades de la Administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.
- b) Promover la inversión pública en los diferentes niveles de gobierno.
- c) identificar las necesidades primordiales de los diferentes sectores del estado.
- d) Determinar los objetivos a corto, mediano y largo plazo del estado peruano.
- e) Ninguna de las anteriores.

08. Los sistemas administrativos funcionan:

- a) Solo en el poder ejecutivo.
- b) Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo.
- c) Todas las entidades de la Gestión pública.
- d) Poder ejecutivo, Tribunal Constitucional y Defensoría del Pueblo.
- e) Junta Nacional de Justicia, Tribunal Constitucional y Poder Judicial.

09. Establece los lineamientos para la capacitación y mejora del rendimiento de los servidores públicos y la eficiencia de los servicios que brinda el estado.

- a) Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- b) Contraloría General de la Republica. (CGR)
- c) secretaria de la Modernización de la gestión pública.
- d) Autoridad Nacional de Servicio Civil.
- e) Sistema Nacional de Abastecimiento.

10.- Sistema Administrativo que tiene los siguientes componentes: Planeamiento y Programación Multianual de Bienes Servicios y Obras, Gestión de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles.

- a) Sistema Nacional de Control Patrimonial.
- b) Sistema Nacional de Inversión pública.
- c) Sistema Nacional de Abastecimiento.
- d) Sistema Nacional de Contabilidad.
- e) Sistema Nacional de Infraestructura y Equipamiento.

11.- Es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país

- a) Sistema Nacional de Presupuesto.
- b) Sistema Nacional de Modernización del Estado.
- c) Sistema Nacional de Inversión pública.
- d) Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- e) Sistema Nacional de Control.

12.- Es el documento normativo legal que regula las diferentes responsabilidades, prohibiciones, así como los estímulos y sanciones de los colaboradores y asegura la interrelación de sus componentes organizacionales.

- a) Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
- b) Manual de Puestos y Perfiles (MPP)
- c) Plan Estratégico Institucional (PEI)
- d) Reglamento Interno de Trabajo (RIT)
- e) Cuadro de Asignación de Personal. (CAP)

13.- Aspectos básicos que debe contener el Reglamento Interno de Trabajo.

- a) Admisión e ingreso, jornadas y horarios, normas de asistencia, normas de permanencia, permisos, licencias e inasistencias, etc.
- b) Normas de asistencia, Cuadro de Asignación de Personal, Presupuesto instruccional de Apertura.
- c) Permisos, Licencias, Objetivos institucionales, Requerimientos de las oficinas, presupuesto analítico de personal (PAP).
- d) Misión, Visión, Valores Institucionales, estímulos.
- e) Ninguna de las anteriores.

14.- Es el instrumento de gestión logística que consolida los requerimientos de bienes, servicios y obras cuyos procesos de selección serán convocados durante el año fiscal.

- a) Plan Anual de Contrataciones del Estado (PAC).
- b) Plan de Desarrollo Concertado (PDC)
- c) Plan Estratégico Institucional (PEI)
- d) Presupuesto Anual Institucional (PAI)
- e) Plan Operativo Institucional (POI)

15.- Se considera en el Plan Anual de Contrataciones del Estado:

- a) Todos los bienes y servicios que va adquirir una institución pública.
- b) Todos los procedimientos de selección que no fueron convocados en los últimos dos años y aquellos declarados desiertos.
- c) Todos los procedimientos de selección que se convocarán durante los próximos dos años.
- d) Las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco, salvo que el monto de la contratación sea igual o inferior a 8 UIT.

e) Procedimientos de selección de los últimos dos años que hayan sido declarados nulos de oficio

16.- Es un instrumento de gestión importante dentro del proceso de planificación de la política de una institución pública para la adecuada asignación de los recursos, al vincular los objetivos de corto y mediano plazo con los escenarios de programación presupuestal.

- a) Plan de Desarrollo Concertado (PDC)
- b) Plan Operativo Institucional (POI).
- c) Plan Anual de Contrataciones (PAC)
- d) Manual de Puesto y Perfiles (MPP)
- e) Plan Estratégico Institucional (PEI)

17.- ¿Qué elementos principales se debe tomar en cuenta para le elaboración del Plan Estratégico Institucional?

- a) Misión, Visión, Valores, Objetivos, Metas.
- b) Plan Anual de Contrataciones y el Plan Operativo Institucional.
- c) Plan de Desarrollo Concertado y Plan Anual de Actividades.
- d) Objetivos, metas, Presupuesto, Contratos, servicios.
- e) Ninguna de las anteriores.

18.- Frente al reto de elaborar un Plan Anual de Contrataciones (PAC) de una Unidad Ejecutora en la Administración pública en tres semanas usted cree:

- a) Que el plazo de entregar un Plan Anual de Contrataciones es muy corto por su complejidad del instrumento normativo.
- b) Que se debería ampliar el plazo de entrega del Plan Anual de Contrataciones a una semana más para su cumplimiento.
- c) Que primero se debería capacitar a detalle respecto a la elaboración del Plan Anual de Contrataciones
- d) Tener conciencia de la importancia del reto y que cumplirá en el tiempo estipulado la entrega del Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- e) Ninguna de las anteriores.

19.- Para le elaboración y proyección del Plan Estratégico Institucional (PEI) de una Institución pública, usted prefiere trabajar:

- a) Individualmente: Porque es la mejor forma de asumir responsabilidades.
- b) En pares: Puesto que es mejor trabajar con algún compañero que ya se conoce.
- c) En Equipo: porque todos los miembros trabajan en un objetivo en común.
- d) En Grupo: Puesto que es más fácil realizar la tarea encomendada.

e) Ninguna de las anteriores.

20.- Frente al contexto de la Pandemia COVID – 2019 se ingresó drásticamente de una educación presencial a una educación virtual, donde usted mantuvo una actitud de:

a) Adaptarse fácilmente al contexto de una nueva modalidad de clases virtuales, pues además era un reto que como estudiante y futuro profesional se debía superar.

b) Esperar y continuar con las clases presenciales, puesto que no estábamos preparados para las clases virtuales.

c) Empezar primero con clases semipresenciales e ir paulatinamente a las clases virtuales, puesto que era un cambio radical ir de la presencialidad a la virtualidad.

d) Incertidumbre y temor al no tener experiencia ni conocimiento respecto a la educación virtual.

e) Ninguna de las anteriores.

Docente: Bachiller Enrique Alejandro Ocospoma



ANEXO 3

POSTEST DE LA ASIGNATURA DE GESTION PUBLICA

Apellidos y Nombres:NOTA:

NOTA. Marque con una X la letra de la alternativa que considere que es correcta.

PREGUNTAS:

1.- ¿Cuáles son los elementos fundamentales que tiene el estado?

- a) Gobierno, Población, Territorio y Espacio marítimo.
- b) Población, Espacio aéreo y Gobierno
- c) Espacio aéreo, Espacio Marítimo, Población y Gobierno.
- d) Gobierno, Población, Territorio y Organización Jurídica.
- e) Organización Jurídica, Espacio Marítimo, territorio y Población.

2.- ¿Por qué poderes está conformado el estado peruano?

- a) Poder Judicial, Poder Ejecutivo, Tribunal Constitucional y Ministerio Publico.
- b) Poder Legislativo, Poder Judicial y Defensoría del Pueblo.
- c) Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo.
- d) Ministerio Publico, Junta Nacional de Justicia y Tribunal Constitucional.
- e) ninguna de las anteriores.

3.- En el marco de un Estado unitario y descentralizado, el gobierno se estructura en:

- a) Cuatro Niveles: Poder legislativo, Gobierno Nacional y Gobierno Regional.
- b) Tres niveles: Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.
- c) Tres niveles: Poder Judicial, Poder ejecutivo y Gobiernos Regionales.
- d) Dos niveles: Gobierno Internacional, Gobierno Nacional.
- e) Dos niveles: Gobierno Nacional y Gobierno Macrorregionales.

4.- Es el poder del estado encargado de administrar justicia a través de sus órganos jerárquicos. Su ejercicio funcional es autónomo e independiente en lo jurisdiccional.

- a) Junta Nacional de Justicia (JNJ).
- b) Tribunal Constitucional (TC).
- c) Ministerio de Justicia.
- d) Poder Judicial.
- e) Ministerio Publico.

5. Marque usted cuantos tipos de sistemas existen en la gestión pública y cuales son:

- a) Dos: Sistemas Administrativos y Sistema de Abastecimiento.
- b) Tres: Sistemas Funcionales y Sistema de Patrimonio.
- c) Dos: Sistemas administrativos y Sistemas Funcionales.
- d) Cuatro: Sistema Nacional de Control, Almacén, Tesorería y Contabilidad.
- e) Ninguna de las anteriores.

6. ¿Cuántos sistemas administrativos existen y quién es el responsable de reglamentar y operar los sistemas funcionales y administrativos?

- a) 12 - El Ministerio Publico
- b) 15- El Poder Judicial.
- c) 10 - El Congreso de la Republica.
- d) 08- El Tribunal Constitucional.
- e) 11 - El Poder Ejecutivo.

7. ¿Cuál es la finalidad de los Sistemas Administrativos?

- a) Regular la utilización de los recursos en las entidades de la Administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.
- b) Promover la inversión pública en los diferentes niveles de gobierno.
- c) identificar las necesidades primordiales de los diferentes sectores del estado.
- d) Determinar los objetivos a corto, mediano y largo plazo del estado peruano.
- e) Ninguna de las anteriores.

08. Los sistemas administrativos funcionan:

- a) Solo en el poder ejecutivo.
- b) Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo.
- c) Todas las entidades de la Gestión pública.
- d) Poder ejecutivo, Tribunal Constitucional y Defensoría del Pueblo.
- e) Junta Nacional de Justicia, Tribunal Constitucional y Poder Judicial.

09. Establece los lineamientos para la capacitación y mejora del rendimiento de los servidores públicos y la eficiencia de los servicios que brinda el estado.

- a) Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- b) Contraloría General de la Republica. (CGR)
- c) secretaria de la Modernización de la gestión pública.
- d) Autoridad Nacional de Servicio Civil.
- e) Sistema Nacional de Abastecimiento.

10.- Sistema Administrativo que tiene los siguientes componentes: Planeamiento y Programación Multianual de Bienes Servicios y Obras, Gestión de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles.

- a) Sistema Nacional de Control Patrimonial.
- b) Sistema Nacional de Inversión pública.
- c) Sistema Nacional de Abastecimiento.
- d) Sistema Nacional de Contabilidad.
- e) Sistema Nacional de Infraestructura y Equipamiento.

11.- Es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país

- a) Sistema Nacional de Presupuesto.
- b) Sistema Nacional de Modernización del Estado.
- c) Sistema Nacional de Inversión pública.
- d) Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- e) Sistema Nacional de Control.

12.- Es el documento normativo legal que regula las diferentes responsabilidades, prohibiciones, así como los estímulos y sanciones de los colaboradores y asegura la interrelación de sus componentes organizacionales.

- a) Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
- b) Manuel de Puestos y Perfiles (MPP)
- c) Plan Estratégico Institucional (PEI)
- d) Reglamento Interno de Trabajo (RIT)
- e) Cuadro de Asignación de Personal. (CAP)

13.- Aspectos básicos que debe contener el Reglamento Interno de Trabajo.

- a) Admisión e ingreso, jornadas y horarios, normas de asistencia, normas de permanencia, permisos, licencias e inasistencias, etc.
- b) Normas de asistencia, Cuadro de Asignación de Personal, Presupuesto instruccional de Apertura.
- c) Permisos, Licencias, Objetivos institucionales, Requerimientos de las oficinas, presupuesto analítico de personal (PAP).
- d) Misión, Visión, Valores Institucionales, estímulos.
- e) Ninguna de las anteriores.

14.- Es el instrumento de gestión logística que consolida los requerimientos de bienes, servicios y obras cuyos procesos de selección serán convocados durante el año fiscal.

- a) Plan Anual de Contrataciones del Estado (PAC).
- b) Plan de Desarrollo Concertado (PDC)
- c) Plan Estratégico Institucional (PEI)
- d) Presupuesto Anual Institucional (PAI)**
- e) Plan Operativo Institucional (POI)

15.- Se considera en el Plan Anual de Contrataciones del Estado:

- a) Todos los bienes y servicios que va adquirir una institución pública.
- b) Todos los procedimientos de selección que no fueron convocados en los últimos dos años y aquellos declarados desiertos.
- c) Todos los procedimientos de selección que se convocarán durante los próximos dos años.
- d) Las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco, salvo que el monto de la contratación sea igual o inferior a 8 UIT.

e) Procedimientos de selección de los últimos dos años que hayan sido declarados nulos de oficio

16.- Es un instrumento de gestión importante dentro del proceso de planificación de la política de una institución pública para la adecuada asignación de los recursos, al vincular los objetivos de corto y mediano plazo con los escenarios de programación presupuestal.

- a) Plan de Desarrollo Concertado (PDC)
- b) Plan Operativo Institucional (POI).
- c) Plan Anual de Contrataciones (PAC)
- d) Manual de Puesto y Perfiles (MPP)
- e) Plan Estratégico Institucional (PEI)

17.- ¿Qué elementos principales se debe tomar en cuenta para le elaboración del Plan Estratégico Institucional?

- a) Misión, Visión, Valores, Objetivos, Metas.
- b) Plan Anual de Contrataciones y el Plan Operativo Institucional.
- c) Plan de Desarrollo Concertado y Plan Anual de Actividades.
- d) Objetivos, metas, Presupuesto, Contratos, servicios.
- e) Ninguna de las anteriores.

18.- Frente al reto de elaborar un Plan Anual de Contrataciones (PAC) de una Unidad Ejecutora en la Administración pública en tres semanas usted cree:

- a) Que el plazo de entregar un Plan Anual de Contrataciones es muy corto por su complejidad del instrumento normativo.
- b) Que se debería ampliar el plazo de entrega del Plan Anual de Contrataciones a una semana más para su cumplimiento.
- c) Que primero se debería capacitar a detalle respecto a la elaboración del Plan Anual de Contrataciones
- d) Tener conciencia de la importancia del reto y que cumplirá en el tiempo estipulado la entrega del Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- e) Ninguna de las anteriores.

19.- Para le elaboración y proyección del Plan Estratégico Institucional (PEI) de una Institución pública, usted prefiere trabajar:

- a) Individualmente: Porque es la mejor forma de asumir responsabilidades.
- b) En pares: Puesto que es mejor trabajar con algún compañero que ya se conoce.
- c) En Equipo: porque todos los miembros trabajan en un objetivo en común.
- d) En Grupo: Puesto que es más fácil realizar la tarea encomendada.

e) Ninguna de las anteriores.

20.- Frente al contexto de la Pandemia COVID – 2019 se ingresó drásticamente de una educación presencial a una educación virtual, donde usted mantuvo una actitud de:

a) Adaptarse fácilmente al contexto de una nueva modalidad de clases virtuales, pues además era un reto que como estudiante y futuro profesional se debía superar.

b) Esperar y continuar con las clases presenciales, puesto que no estábamos preparados para las clases virtuales.

c) Empezar primero con clases semipresenciales e ir paulatinamente a las clases virtuales, puesto que era un cambio radical ir de la presencialidad a la virtualidad.

d) Incertidumbre y temor al no tener experiencia ni conocimiento respecto a la educación virtual.

e) Ninguna de las anteriores.

Docente: Bachiller Enrique Alejandro Ocrosopoma



ANEXO 4

SILABO DEL CURSO GESTION PUBLICA

I.- DATOS ADMINISTRATIVOS:

- 1.1. **Facultad:** Administración y Turismo.
- 1.2. **Carrera Profesional:** Administración.
- 1.3. **Semestre Académico:** 2022 – I.
- 1.4. **Ciclo Académico:** VII
- 1.5. **Código del Curso:** NAB - 05
- 1.6. **Créditos:** Tres (03)
- 1.7. **Requisito:** Derecho Empresarial y Comportamiento Organizacional.
- 1.8. **Extensión Horaria:** 04 horas – 02 horas teoría y 02 horas práctica.
- 1.9. **Duración:** Fecha de inicio: 20/06/2022 – Fecha termino: 27/10/2022
- 1.10. **Docente:** Bachiller Enrique Valois Alejandro Ocospoma.
- 1.11. **Condición:** Contratado.
- 1.12. **E-mail:** alejandro_5007@hotmail.com.
- 1.13. **Jefe de práctica:** Bachiller Enrique Valois Alejandro Ocospoma.

II. SUMILLA

2.1. RESUMEN:

La asignatura de Gestión pública corresponde al área de formación especializada, es de naturaleza teórico práctico porque explica los aspectos técnicos normativos de los sistemas administrativos de apoyo a la gestión pública del Estado Peruano para mejorar los servicios públicos con efectividad lo que le permitirá su adecuado manejo y aplicación, así como su contribución al logro del proceso de modernización de la gestión pública.

2.2. RELACION CON EL PERFIL DEL EGRESADO

2.2.1. Competencia Especifica:

Aplica los procesos administrativos en las organizaciones en base a la teoría científica de la administración, utilizando técnicas y herramientas de toma de decisiones, la investigación científica, las tecnologías de información y comunicación de manera innovado.

2.2.2. Unidad de Competencia:

Gestiona la utilización de los recursos en las entidades de la Administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia.

2.3. CAPACIDADES:

- ✓ Describe y explica las nociones preliminares de la gestión pública, así como de los enfoques para su comprensión.
- ✓ Conceptualiza con precisión los subsistemas relacionados a la utilización de los recursos en las entidades públicas.
- ✓ Analiza los sistemas administrativos relacionados a las finanzas en las organizaciones públicas para optimizar el uso de recursos públicos del estado peruano.

- ✓ Utiliza procedimientos y normas correspondientes a cada uno de los sistemas de la gestión pública relacionados a las finanzas con efectividad.

2.4. PROBLEMAS QUE RESUELVE:

El estudiante que desarrolla esta asignatura aprende a instrumentarse dentro de la gestión pública; en ese contexto planifica y aplica estrategias de gestión y resuelve didácticamente su proceso de administración en las entidades gubernamentales y no gubernamentales.

III. PROGRAMACION Y EVALUACION.

3.1. Programación de contenidos y actividades.

UNIDAD DIDACTICA N° 01: ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, FUNCIONALES.					
SEMANA	CONTENIDOS			ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS
	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER		
1° Semana	Presentación del Silabo. El Estado y su organización en la Gestión pública - Sistemas administrativos y funcionales.	Describe el estado y su organización en base al análisis de un trabajo de investigación.	Valora el trabajo en equipo y la contribución de sus compañeros.	Lectura reflexiva sobre el estado y su organización.	Manual de gestión pública” 1° Edición Edit. CICE
2° Semana	Sistema administrativo de gestión de recursos humanos.	Argumenta con fluidez los Sistemas administrativos.	Muestra especial interés por comparar los Sistemas administ.	Lectura reflexiva sobre la gestión de recursos humanos.	“Gestión pública” 1° Edición Edit. CICE
3° Semana	Sistema Administrativo Nacional de Abastecimiento	Elabora el Sistema Nacional de Abastecimiento	Piensa con fluidez la correcta aplicación del Sistema Nacional de Abastecimiento	Exposición dialogo sobre el Sistema Nacional de Abastecimiento.	“Gestión pública” 1° Edición Edit. CICE
4° Semana	Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico	Prepara exposición grupal sobre el Planeamiento Estratégico (PDC, PEI, POI)	Demuestra interés y asume con responsabilidad ad la preparación expositiva	Lectura comprensiva: Planeamiento Estratégico, Acuerdo Nacional, PDC, PEI y POI	“Gestión pública” 1° Edición Edit. CICE

UNIDAD DIDACTICA N° 02: FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y FUNCIONALES					
SEMANA	CONTENIDOS			ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS
	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER		



5° Semana	Fundamentos de la Gestión pública y delitos de Administración pública.	Fórmula procesos de delitos cometidos por funcionarios públicos	Muestra interés en la selección apropiada de los procesos de Gestión pública	Exposición diálogo sobre los fundamentos de la Gestión pública.	“Gestión pública” 1° Edición Edit.
6° Semana	Sistema de Modernización de la Gestión pública	Prepara exposición grupal sobre los procedimientos Modernización pública.	Muestra cuidado el Acto Administrativo	Lectura reflexiva y mapa conceptual sobre el Acto Administrativo.	
7 y 8° Semana	Diferencias entre Sistemas Administrativos y Funcionales - EXAMEN PARCIAL	Proyecta un cuadro de doble entrada del sistema administrativo y funcional	Demuestra a través de mapas y sistemas la estructura del estado	Taller didáctico para elaborar esquemas y mapas	

UNIDAD DIDACTICA N° 03: SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y FUNCIONALES

SEMANA	CONTENIDOS			ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS
	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER		
9° Semana	Sistema Administrativo Nacional de Contabilidad	Argumenta con fluidez los Sistemas administrativos.	Muestra especial interés por comparar los Sistemas administ.	Lectura reflexiva sobre la gestión de Contabilidad	“Gestión pública” 1° Edición Edit. CICE
10° Semana	Sistema Nacional de Presupuesto -	Argumenta con fluidez los el sistema nacional de presupuesto.	Muestra especial interés por comparar los Sistemas administ.	Lectura reflexiva sobre el sistema nacional de presupuesto.	“Gestión pública” 1° Edición Edit. CICE
11° Semana	Sistema de Defensa judicial del Estado	Elabora el Sistema Nacional de Defensa Jurídica del estado	Piensa con fluidez la correcta aplicación del Sistema Defensa Jurídica del estado	Exposición dialogo sobre el Defensa Jurídica del estado.	
12° Semana	Sistema Nacional de Control.	Prepara exposición grupal sobre Sistema Nacional de Control.	Demuestra interés y asume con responsabilidad ad la preparación expositiva	Lectura comprensiva: Sistema Nacional de Control.	

UNIDAD DIDACTICA N° 04: SISTEMAS ADMINISTRATIVOS					
SEMANA	CONTENIDOS			ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS
	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER		
13° Semana	Sistema Nacional de Tesorería.	charla informativa sobre sistema de Contabilidad y Tesorería.	Asume responsabilidades en su trabajo individual.	Taller Discusión grupal Sobre Contabilidad y Tesorería	“Manual de gestión pública” 1° Edición Edit. CICE “Gestión pública” 1° Edición Edit. CICE
14° Semana	Sistema de Defensa Jurídica del Estado.	Elabora la estructura del sistema nacional de presupuesto y Defensa Jurídica del Estado	Es responsable en el cumplimiento de las tareas asignadas	Taller Discusión grupal sobre los sistemas de Presupuesto y Defensa del Estado	
15° y 16° Semana	Sistemas de Inversión pública y Endeudamiento del Estado. EXAMEN FINAL	Elabora la estructura del sistema de defensa jurídica del Estado, Control, Inversión pública y Endeudamiento del Estado.	Valora su trabajo y el de sus compañeros	Taller Discusión grupal sobre los sistemas de: Defensa del Estado, Control, Inversión pública y Endeudamiento del Estado.	
17°	EXÁMENES SUSTITUTORIAS Y APLAZADOS				

3.2. Procedimientos de Evaluación.

Unidad Didáctica	Indicadores de Evaluación	Instrumentos	Procedimientos	Evidencia o Producto	Peso
I	<ul style="list-style-type: none"> · Expone los enfoques de la gestión pública a través de organizadores visuales en la sesión de clase. · Demuestra la aplicación de los enfoques de la gestión pública a través de organizadores visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> · Escala de Valoración · Guía de observación. · Exposición oral o Sustentación. 	Plantean procesos de aprendizaje de los diferentes enfoques (2 páginas). Formulan esquemas de procesos de aprendizaje. Presentar en documento y argumentarlo	Informes Cuadros de doble entrada Resolver problemas de procesos	30%

II	Sustenta adecuadamente los conceptos básicos de los delitos de la Administración pública aplicando mapas semánticos en forma grupal. · Expone las principales funciones de los delitos de la administración pública, mediante trabajos grupales durante la clase	Rúbrica · Guía de observación. · Exposición oral o Sustentación	Organiza la información sobre los delitos en contra de la Administración pública (2 carillas) Elaboran una matriz de doble entrada sobre de los delitos de la Administración pública. Presentar en documento y sustentarlo.	Cuadros de doble entrada de ubicación de la literatura. Matrices. Exponer ideas o temas en forma oral	30%
III	Demuestra conocimientos sobre sistemas administrativos y funcionales de la gestión pública.	· Rúbrica · Guía de observación. · Exposición oral o Sustentación.	Plantean el marco metodológico sobre sistemas administrativos y funcionales de la gestión pública (2 páginas).	Informes cuadros de doble entrada sobre sistemas administrativos y funcionales de la gestión pública	25%
IV	Demuestra habilidades y destrezas creativas sobre el tema de sistemas de función gubernamental durante el taller didáctico. · Demuestra la aplicación en sistemas de función gubernamental.	· Guía de observación. · Exposición oral o Sustentación.	Plantean estrategias para elaborar una monografía. Formulan planes de trabajos. Presentar en documento y sustentarlo	Diapositivas cuadros de doble entrada	15%

3.3. Sistema de Evaluación.

Se cumplirá la siguiente fórmula:

$$1 (CL) + 1(TP) + 1(EP) + 1(EF)$$

$$NF = \frac{\text{-----}}{04}$$

DONDE:

NF = Nota final

CL = Lecturas <

T. P = Trabajo parciales

EP = Examen parcial.

EF = Examen final.

IV. INVESTIGACION FORMATIVA

Esta asignatura por corresponder al área de gestión pública, su desarrollo implica explícitamente el desarrollo de un trabajo de planificación. Al finalizar el trabajo de gestión pública será sustentado por los alumnos.

V. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Esta asignatura permitirá actividades de extensión universitaria y proyección social, pues se organizará un curso de capacitación en estrategias para la gestión pública, para estudiantes de diferentes ciclos de la Escuelas Profesional de Administración.

VI. CONSEJERIA/ORIENTACION.

El proceso de tutoría y consejería se desarrollará durante todas las semanas por un periodo de dos horas, el cual consistirá en un proceso de ayuda asistida a los estudiantes en temas referidos al desarrollo de la asignatura y actividades de acompañamiento y orientación profesional en los aspectos que sean requeridos.

Día: martes: 03:00 a 04:00 pm en la biblioteca de la FAT.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

7.1. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

Alvarado J. (2004), Administración Gubernamental, Volumen I, II, III, Perú Grisley.

Andía W. (2010), Manual de gestión pública. Perú: CICE.

Andía W. (2005), Gestión pública, Perú: CICE.

Bacacorso G. (1998), Tratado de Derecho Administrativo, tercera Edición, Perú: Gaceta Jurídica.

Bartra J. (1994), Procedimiento administrativo, Procedimientos Especiales, Perú:

Martínez R. (1994), Derecho Administrativo, segunda edición, Perú: Carla Colección.

Patrón P. (1998), Derecho Administrativo y Administración pública en el Perú.

Santa María L. (1994), Administración pública, Perú: Normas Legales.

Direcciones Electrónicas:

www.monografias.com

www.mefgob.com

www.editoraperu.com

www.elperuano.com

.....
Bachiller Enrique Alejandro Ocrosopoma

Docente.



ANEXO 5

SESIONES DE APRENDIZAJE

SESION DE APRENDIZAJE 1

CURSO: Gestión pública	CARRERA PROFESIONAL: Administración.	
PERIODO ACADÉMICO: 2022- I	DURACIÓN: 04 HORAS	FECHA: 18/07/2022

Critero de Desempeño	Capacidad	Contenido	Instrumento de Evaluación
Detalla e interpreta el estado y su organización en la gestión pública y sistemas administrativos.	Describe y explica las nociones preliminares de la gestión pública, así como de los enfoques para su comprensión.	El Estado y su organización en la Gestión pública – Sistemas administrativos y funcionales	Escala de valoración

DESARROLLO DE LA SESION:

MOMENTOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS
INICIAL:	<p>Motivación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se presenta una experiencia personal del docente respecto a la situación problemática en la Gestión pública. -Se presenta un video resumen del método Aprendizaje Basado en Problemas. -Se socializa el propósito del aprendizaje. -Clasificación de términos para dejar establecido que todos los estudiantes tengan una comprensión igual. <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se agrupan a los estudiantes y se les presenta la siguiente pregunta: ¿Qué conocen sobre el estado y su organización en la Gestión pública? <p>Problematización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posteriormente en grupos, se les pide que comenten y respondan a la pregunta ¿Cómo se organiza el estado en la gestión pública? 	<p>Video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=JryCYtuAGks.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=cleUSP8HG1Y.</p> <p>Lectura:</p> <p>Quim Brugue y Joan Subirats (2020): “Lecturas de Gestión pública, un análisis desde una perspectiva holística”.</p> <p>Multimedia</p> <p>Laptop</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes socializan su respuesta y lo sustentan en grupos. - El docente precisa aspectos esenciales sobre la problemática de búsqueda, ubicación y selección de la información de la información. 	
DESARROLLO:	<p>Construcción del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se proporciona folletos del tema El estado y su organización, así como del ABP. -Los estudiantes forman 7 grupos de 5 miembros cada uno con sus respectivos cargos. - Se procede a explicar los Buscadores de la información a los grupos y se les indica que organicen la información en relación a la interrogante ¿Cuál es mi tema de búsqueda? ¿Qué cantidad de información requiero? - Los estudiantes organizan la información con apoyo de diversos materiales, así como los buscadores adicionales confiables. - El docente incrementa y despeja cualquier duda respecto al tema de estudio. - Los estudiantes sistematizan la información. 	<p>Computadoras</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Laptop</p> <p>Diapositivas</p>
CIERRE:	<p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes agrupados responden a la siguiente interrogante: <p>¿Cómo se estructura el estado en la gestión pública y cuáles son las principales funciones de los sistemas administrativos?</p> <p>Metacognición:</p> <p>Sustente ¿Cuáles son los principales problemas de la gestión pública? A través de mapas semánticos explique la estructura del estado, relaciones y funciones de los sistemas administrativos en la gestión pública.</p> <p>Los estudiantes demuestran capacidad de síntesis, análisis, capacidad crítica y resolución de problemas.</p>	<p>Multimedia</p> <p>Laptop</p>

SESION DE APRENDIZAJE 2:

CURSO: Gestión pública	CARRERA PROFESIONAL: Administración.	
PERIODO ACADÉMICO: 2022- I	DURACIÓN: 04 HORAS	FECHA: 25/07/2022

Criterio de Desempeño	Capacidad	Contenido	Instrumento de Evaluación
Argumenta, conceptualiza y aplica el sistema administrativo de gestión de recursos humanos.	Describe y explica las nociones preliminares de la gestión pública, así como de los enfoques para su comprensión.	Sistema administrativo de gestión de recursos humanos.	Escala de valoración

DESARROLLO DE LA SESION:

MOMENTOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS
INICIAL:	<p>Motivación:</p> <ul style="list-style-type: none">-Se presenta una situación problemática de una institución pública que no tiene actualizado su Reglamento Interno de Trabajo (RIT).-Se socializa el propósito del aprendizaje.-Clasificación de términos para dejar establecido que todos los estudiantes tengan una comprensión igual. <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se agrupan a los estudiantes y se les presenta la siguiente pregunta: ¿Qué conocen sobre el sistema administrativo de gestión de recursos humanos? <p>Problematización:</p> <ul style="list-style-type: none">- Posteriormente en grupos, se les pide que comenten y respondan a la pregunta ¿Cómo se organiza el sistema administrativo de gestión de recursos humanos?- Los estudiantes socializan su respuesta y lo sustentan en grupos.	<p>Caso: Situación problemática de una institución pública que no tiene actualizado su RIT.</p> <p>Lectura: Wayne Mondy (2018): “Administración de recursos humanos”.</p> <p>Multimedia</p> <p>Laptop</p>

	- El docente precisa aspectos esenciales sobre la problemática de búsqueda, ubicación y selección de la información de la información.	
DESARROLLO:	<p>Construcción del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se proporciona folletos del tema sistema administrativo de gestión de recursos humanos. -Los estudiantes forman 7 grupos de 5 miembros cada uno con sus respectivos cargos. - Se procede a explicar los Buscadores de la información a los grupos y se les indica que organicen la información en relación a la interrogante ¿Cuál es mi tema de búsqueda? ¿Qué cantidad de información requiero? - Los estudiantes organizan la información con apoyo de diversos materiales, así como los buscadores adicionales confiables. - El docente incrementa y despeja cualquier duda respecto al tema de estudio. 	<p>Computadoras</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Laptop</p> <p>Diapositivas</p>
CIERRE:	<p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes agrupados responden a la siguiente interrogante: <p>¿Cómo se estructura el sistema administrativo de gestión de recursos humanos?</p> <p>Metacognición:</p> <p>A través de mapas semánticos explique ¿Cuáles son las principales funciones del sistema administrativo de gestión de recursos humanos?</p> <p>Elaboran propuesta del Reglamento Interno de Trabajo (RIT) en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz.</p>	<p>Multimedia</p> <p>Laptop</p>

SESION DE APRENDIZAJE 3:

CURSO: Gestión pública	CARRERA PROFESIONAL: Administración.	
PERIODO ACADÉMICO: 2022- I	DURACIÓN: 04 HORAS	FECHA: 01/08/2022



DESARROLLO DE LA SESION:

MOMENTOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS		RECURSOS	
Criterio de Desempeño	Motivación: Capacidad	Contenido	Instrumento de Evaluación	
Argumenta, conceptualiza y aplica el sistema administrativo nacional de abastecimiento.	<p>- Se presenta una situación problemática de una institución pública que no tiene actualizado su Plan Anual de Contrataciones (PAC).</p> <p>- Describe y explica las nociones preliminares de la gestión pública así como de los términos para dejar establecido un fondo para su actividad.</p> <p>- Se socializa el propósito de aprendizaje que todos los estudiantes tienen una comprensión igual.</p>	<p>Sistema Administrativo Nacional de Abastecimiento</p> <p>problema de una institución pública que no tiene actualizado su Plan Anual de Contrataciones (PAC)</p>	<p>Situación de Espaldis de valoración</p>	
INICIAL:	<p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se agrupan a los estudiantes y se les presenta la siguiente pregunta: ¿Qué conocen sobre el sistema nacional de abastecimiento? <p>Problematización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posteriormente en grupos, se les pide que comenten y respondan a la pregunta ¿Cómo se organiza el sistema nacional de abastecimiento? - Los estudiantes socializan su respuesta y lo sustentan en grupos. - El docente precisa aspectos esenciales sobre la problemática de búsqueda, ubicación y selección de la información de la información. 		<p>Lectura: José Castillo (2018): “Sistema Nacional de Abastecimiento”.</p> <p>Multimedia</p> <p>Laptop</p>	
DESARROLLO:	<p>Construcción del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se proporciona folletos del tema sistema nacional de abastecimiento. - Los estudiantes forman 7 grupos de 5 miembros cada uno con sus respectivos cargos. - Se procede a explicar los Buscadores de la información a los grupos y se les indica que organicen la información en relación a la interrogante ¿Cuál es mi tema de búsqueda? ¿Qué cantidad de información requiero? - Los estudiantes organizan la información con apoyo de diversos materiales, así como los buscadores adicionales confiables. 		<p>Computadoras</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Laptop</p> <p>Diapositivas</p>	

	- El docente incrementa y despeja cualquier duda respecto al tema de estudio.	
CIERRE:	<p>Evaluación:</p> <p>- Los estudiantes agrupados responden a la siguiente interrogante:</p> <p>¿Cómo se estructura y organiza el sistema nacional de abastecimiento?</p> <p>Metacognición:</p> <p>A través de mapas semánticos explique ¿Cuáles son las principales funciones del sistema nacional de abastecimiento?</p> <p>Elaboran propuesta del Plan Anual de Contrataciones (PAC) en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz (UGEL HUARAZ).</p>	<p>Multimedia</p> <p>Laptop</p>

SESION DE APRENDIZAJE 4:

Criterio de Desempeño	Capacidad	Contenido	Instrumento de Evaluación
Argumenta, conceptualiza y aplica el sistema administrativo de planeamiento estratégico.	Describe y explica las nociones preliminares de la gestión pública, así como los sistemas administrativos.	Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico	FECHA: 08/08/2022 Escala de valoración

DESARROLLO DE LA SESION:

MOMENTOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS
INICIAL:	<p>Motivación:</p> <p>-Se presenta una situación problemática de una institución pública que no tiene actualizado su Plan Estratégico Institucional (PEI).</p> <p>-Se socializa el propósito del aprendizaje.</p> <p>-Clasificación de términos para dejar establecido que todos los estudiantes tengan una comprensión igual.</p>	<p>Caso: Situación problemática de una institución pública que no tiene actualizado su Plan Estratégico Institucional (PEI)</p>

	<p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se agrupan a los estudiantes y se les presenta la siguiente pregunta: <p>¿Qué conocen sobre el sistema nacional de planeamiento estratégico?</p> <p>Problematización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posteriormente en grupos, se les pide que comenten y respondan a la pregunta ¿Cómo se organiza el sistema nacional de planeamiento estratégico? - Los estudiantes socializan su respuesta y lo sustentan en grupos. - El docente precisa aspectos esenciales sobre la problemática de búsqueda, ubicación y selección de la información de la información. 	<p>Lectura: Alfredo Ossorio (2019): “Planeamiento estratégico”.</p> <p>Multimedia</p> <p>Laptop</p>
DESARROLLO:	<p>Construcción del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se proporciona folletos y libros digitales del tema sistema nacional de planeamiento estratégico. -Los estudiantes forman 7 grupos de 5 miembros cada uno con sus respectivos cargos. - Se procede a explicar los Buscadores de la información a los grupos y se les indica que organicen la información en relación a la interrogante ¿Cuál es mi tema de búsqueda? ¿Qué cantidad de información requiero? - Los estudiantes organizan la información con apoyo de diversos materiales, así como los buscadores adicionales confiables. - El docente incrementa y despeja cualquier duda respecto al tema de estudio. - Los estudiantes clasifican la información en forma ordenada - sistematizan la información. 	<p>Computadoras</p> <p>Proyector Multimedia</p> <p>Laptop</p> <p>Diapositivas</p>
CIERRE:	<p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes agrupados responden a la siguiente interrogante: <p>¿Cómo se estructura y organiza el sistema nacional de planeamiento estratégico?</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los estudiantes evidencian capacidad de síntesis. <p>Metacognición:</p>	<p>Multimedia</p> <p>Laptop</p>

	<p>A través de mapas semánticos explique ¿Cuáles son las principales funciones del sistema nacional de planeamiento estratégico?</p> <p>Elaborar propuesta del Plan Estratégico Institucional (PEI) en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz (UGEL HUARAZ).</p> <p>-Los estudiantes participan activamente en la redacción y sustentación del informe final, existiendo una contribución individual y grupal.</p> <p>Se evalúa los trabajos presentados: Reglamento Interno de Trabajo (RIT), Plan Anual de Contrataciones (PAC) y Plan Estratégico Institucional (PEI).</p>	
--	---	--

ANEXO 6

ESCALA DE VALORACION DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS

APELLIDOS Y NOMBRES:

NOTA:

(La nota se obtiene dividiendo el puntaje total entre 5)

PUNTAJE DE NIVELES.

5. Excelente. 4. Bueno. 3. Regular. 2. Poco. 1. Muy poco



Nota. Marque con un aspa el casillero de nivel que honestamente cree que le corresponde de acuerdo al rubro. Las afirmaciones corresponden a la asignatura de Gestión pública.

N°	RUBRO	5	4	3	2	1	Pts.
1	Participa activamente en las actividades programadas.						
2	Se ofrece voluntariamente para cumplir algún rol dentro de la actividad						
3	Cumple con puntualidad la tarea asignada dentro de una actividad						
4	Tiene iniciativa para realizar con eficacia las actividades dadas						
5	Analiza y entiende el escenario del problema para tomar decisiones.						
6	Relaciona los conocimientos previos con los nuevos.						
7	Define los objetivos del problema a investigar						
8	Reconoce los temas de aprendizaje						
9	Sistematiza los conocimientos.						
10	Evidencia su capacidad de síntesis.						
11	Analiza los temas más importantes y significativos.						
12	Realiza búsqueda y selección de la información.						
13	Utiliza diversas formas de recolección de información						
14	Clasifica la información en forma ordenada y coherente.						
15	Los integrantes conocen sus roles						
16	Contribuye con el grupo para cumplir con la tarea						
17	Trabaja en forma individual y grupal.						
18	Participa activamente en la redacción y sustentación del informe						
19	Capacidad para Solucionar el problema.						
20	Puede aplicar los conocimientos adquiridos						
PUNTAJE TOTAL							

OBSERVACIONES:

.....

Docente: Bachiller Enrique V. Alejandro Ocrosopoma

ANEXO 7

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

ITEMS																					
Est.	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	Nota
E1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	5
E2	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	12
E3	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	11
E4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	5



E5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
E6	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	13
E7	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	6
E8	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
E9	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	6
E10	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	7
E11	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	12
E12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
E13	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	12
E14	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	7
E15	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	13
E16	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	12
E17	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	4
E18	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	13
E19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	4
E20	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	8
E21	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3
E22	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	9
E23	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	12
E24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
E25	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	10
E26	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	6
E27	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	13
E28	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
E29	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	6
E30	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	10
E31	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	11
E32	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
E33	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	11
E34	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
E35	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	12

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	35	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,727	20

Rangos	Magnitud
0,81 – 1,00	Muy alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Moderada
0,21 – 0,40	Baja
0,01 – 0,20	Muy baja

Fuente: Ruiz Bolívar (2002)

El instrumento es confiable, expresa una magnitud **alta** (0,61 – 0,80) con un valor de **0,727** en el Alfa de Cronbach.

ANEXO 8

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO PRETEST Y POSTEST



**UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACION**

Huaraz 15 de Julio del 2022

Carta N° 01-2022-UNASAM-EPG

Sr. Mag.

WILLIAM JESUS Patricio Maguiña

Presente.

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la escuela de Post Grado de la UNASAM y el mío propio; asimismo manifestarle que estoy desarrollando la tesis titulada: **"APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y LOGRO DE COMPETENCIA EN LA ASIGNATURA DE GESTION PUBLICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION - UNASAM, 2022"**; por lo que conocedor de su trayectoria profesional y su estrecha vinculación en el campo de la investigación científica, recorro a su gentiliza para colaborar, a fin de emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del instrumento de recolección de datos de la presente investigación que son la prueba de entrada (pretest) y la prueba de salida (postest) de la asignatura de Gestión Pública.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, me suscribo de usted.

Atentamente;

Mag. Enrique Alejandro Oerospoma

DNI: 45800397

Maestría en Educación

Adjunto:

- Cuadro de Operacionalización de Variables.
- Sílabos.
- Prueba Pretest y Postest.
- Sesiones de Clases.
- Escala para evaluar los Instrumentos.

Recibido



**UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACION**

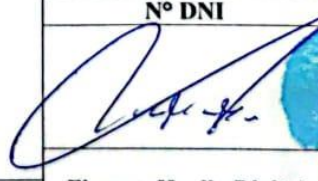
VALIDEZ DEL EXAMEN DE ENTRADA – PRETEST: JUICIO DE EXPERTO

Indicación: Señor especialista se le solicita tenga a bien colaborar con el presente trabajo para que luego de un riguroso análisis de cada ítem de la **Prueba de entrada (PRETEST)** que se le adjunta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente que de acuerdo a su criterio y experiencia profesional le corresponda al ítem en su consideración.

Nota: Para cada ítem considere la escala del uno al cinco, de acuerdo a lo siguiente:

1. Nada Adecuado	2. Poco Adecuado	3. Regular	4. Bueno	5. Excelente
------------------	------------------	------------	----------	--------------

- 5.- Muy adecuado: Aplicar el Ítem.
- 4.- Adecuado: modificar algunas alternativas.
- 3.- Regular: Modificar pregunta y alternativas sin cambiar el objetivo de la pregunta.
- 2.- Poco adecuado: Reformular las preguntas y las alternativas.
- 1.- Nada adecuado: No aplicar la pregunta, cambio de pregunta.

Nº del Ítem	1	2	3	4	5	
1					X	PATRICIO HAGUANA WILLIAM JESUS
2					X	
3					X	
4					X	
5					X	
6				X		Apellidos y Nombres
7					X	MAESTRIA
8					X	
9					X	
10					X	Grado Académico
11					X	42430763
12					X	
13					X	Nº DNI
14				X		 Firma y Huella Digital
15					X	
16					X	
17					X	
18					X	
19					X	
20					X	
Puntaje Total					98	

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....





UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
 ESCUELA DE POST GRADO
 MAESTRIA EN EDUCACION

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION
 JUICIO DE EXPERTO

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y LOGRO DE
 COMPETENCIA EN LA ASIGNATURA DE GESTION PUBLICA DE LOS
 ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE
 ADMINISTRACION - UNASAM, 2022.

RESPONSABLE: Mag. Enrique Alejandro Ocrospoma

INTRODUCCION: Luego de analizar y contrastar el instrumento de recolección de datos de la presente investigación (Examen de entrada - Pretest) con la matriz de consistencia y el silabo, le solicito tenga a bien en base a su criterio y experiencia en el campo de la investigación, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de uno al cinco, de acuerdo a lo siguiente:

1. Nada Adecuado	2. Poco Adecuado	3. Regular	4. Bueno	5. Excelente
------------------	------------------	------------	----------	--------------

VALIDEZ DE:	PUNTUACION					ARGUMENTO	OBSERVACION/SUGERENCIA
	1	2	3	4	5		
CONTENIDO					X	EXCELENTE	-
CONSTRUCTO				X		BUENO	Mejorar
CRITERIO					X	EXCELENTE	-
OBJETIVIDAD					X	EXCELENTE	-
PUNTAJE TOTAL	19						

PUNTUACION: Marcar de acuerdo al puntaje total:

Puntuación	Condición	Acción	Marcar
De 4 a 8	No valida	Reformular	
De 9 a 12	No valida	Modificar	
De 13 a 17	Valida	Mejorar	
De 18 a 20	Valida	Aplicar	X

Apellidos y Nombres	PARRICO MAGUÑA WILLIAM JESUS	
Grado Académico	MAESTRIA	
Número de DNI	42430763	

HUELLA DIGITAL:





UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACION

Huaraz 15 de Julio del 2022

Carta N° 02-2022-UNASAM-EPG

Sr. Mag.

YURI ROGER Osorio Espinoza

Presente.

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la escuela de Post Grado de la UNASAM y el mío propio; asimismo manifestarle que estoy desarrollando la tesis titulada: **“APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y LOGRO DE COMPETENCIA EN LA ASIGNATURA DE GESTION PUBLICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION - UNASAM, 2022”**; por lo que conocedor de su trayectoria profesional y su estrecha vinculación en el campo de la investigación científica, recorro a su gentileza para colaborar, a fin de emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del instrumento de recolección de datos de la presente investigación que son la prueba de entrada (pretest) y la prueba de salida (postest) de la asignatura de Gestión Pública.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, me suscribo de usted.

Atentamente;


.....
Mag. Enrique Alejandro Orosopoma
DNI: 45800397
Maestría en Educación

Adjunto:

- Cuadro de Operacionalización de Variables.
- Sílabos.
- Prueba Pretest y Postest.
- Sesiones de Clases.
- Escala para evaluar los Instrumentos.

Recibido
[Signature]
DNI: 4164981





**UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACION**

VALIDEZ DEL EXAMEN DE ENTRADA – PRETEST: JUICIO DE EXPERTO

Indicación: Señor especialista se le solicita tenga a bien colaborar con el presente trabajo para que luego de un riguroso análisis de cada ítem de la **Prueba de entrada (PRETEST)** que se le adjunta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente que de acuerdo a su criterio y exigencia profesional le corresponda al ítem en su consideración.

Nota: Para cada ítem considere la escala del uno al cinco, de acuerdo a lo siguiente:

1. Nada Adecuado	2. Poco Adecuado	3. Regular	4. Bueno	5. Excelente
------------------	------------------	------------	----------	--------------

- 5.- Muy adecuado: Aplicar el ítem.
- 4.- Adecuado: modificar algunas alternativas.
- 3.- Regular: Modificar pregunta y alternativas sin cambiar el objetivo de la pregunta.
- 2.- Poco adecuado: Reformular las preguntas y las alternativas.
- 1.- Nada adecuado: No aplicar la pregunta, cambio de pregunta.

Nº del Ítem	1	2	3	4	5	
1					X	OSORIO ESPINOZA YURI ROGER
2					X	
3					X	
4					X	
5					X	
6					X	
7					X	
8					X	
9					X	
10					X	
11					X	
12					X	
13				X		
14					X	
15					X	
16					X	
17					X	
18				X		
19					X	
20					X	
Puntaje Total					98	Apellidos y Nombres
						Grado Académico
						416 998 15
						Nº DNI
						Firma y Huella Digital

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....





UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACION

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION
JUICIO DE EXPERTO

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y LOGRO DE
COMPETENCIA EN LA ASIGNATURA DE GESTION PUBLICA DE LOS
ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION - UNASAM, 2022.

RESPONSABLE: Mag. Enrique Alejandro Ocrospoma

INTRODUCCION: Luego de analizar y contrastar el instrumento de recolección de datos de la presente investigación (Examen de entrada - Pretest) con la matriz de consistencia y el silabo, le solicito tenga a bien en base a su criterio y experiencia en el campo de la investigación, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de uno al cinco, de acuerdo a lo siguiente:

1. Nada Adecuado	2. Poco Adecuado	3. Regular	4. Bueno	5. Excelente
------------------	------------------	------------	----------	--------------

VALIDEZ DE:	PUNTUACION					ARGUMENTO	OBSERVACION/SUGERENCIA
	1	2	3	4	5		
CONTENIDO					X	EXCELENTE	-
CONSTRUCTO				X		BUENO	MEJORAR
CRITERIO					X	EXCELENTE	-
OBJETIVIDAD					X	EXCELENTE	-
PUNTAJE TOTAL							

PUNTUACION: Marcar de acuerdo al puntaje total:

Puntuación	Condición	Acción	Marcar
De 4 a 8	No valida	Reformular	
De 9 a 12	No valida	Modificar	
De 13 a 17	Valida	Mejorar	
De 18 a 20	Valida	Aplicar	X

Apellidos y Nombres	DORIO ESPINOZA YURI ROGER	
Grado Académico	MAESTRIA	
Número de DNI	416 998 15	

HUELLA DIGITAL:





UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACION

Huaraz 15 de Julio del 2022

Carta N° 03-2022-UNASAM-EPG

Sr. Doctor

JORGE EDWIN Broncano Gala

Presente.

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la escuela de Post Grado de la UNASAM y el mío propio; asimismo manifestarle que estoy desarrollando la tesis titulada: **“APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y LOGRO DE COMPETENCIA EN LA ASIGNATURA DE GESTION PUBLICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION - UNASAM, 2022”**; por lo que conocedor de su trayectoria profesional y su estrecha vinculación en el campo de la investigación científica, recorro a su gentileza para colaborar, a fin de emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del instrumento de recolección de datos de la presente investigación que son la prueba de entrada (pretest) y la prueba de salida (postest) de la asignatura de Gestión Pública.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, me suscribo de usted.

Atentamente;


.....
Mag. Enrique Alejandro Ocrosopoma
DNI: 45800397
Maestría en Educación

Adjunto:

- Cuadro de Operacionalización de Variables.
- Sílabos.
- Prueba Pretest y Postest.
- Sesiones de Clases.
- Escala para evaluar los Instrumentos.


Recibido
Enrique Alejandro Ocrosopoma
DNI: 45800397



**UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACION**

VALIDEZ DEL EXAMEN DE ENTRADA – PRETEST: JUICIO DE EXPERTO

Indicación: Señor especialista se le solicita tenga a bien colaborar con el presente trabajo para que luego de un riguroso análisis de cada ítem de la Prueba de entrada (PRETEST) que se le adjunta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente que de acuerdo a su criterio y exigencia profesional le corresponda al ítem en su consideración.

Nota: Para cada ítem considere la escala del uno al cinco, de acuerdo a lo siguiente:

1. Nada Adecuado	2. Poco Adecuado	3. Regular	4. Bueno	5. Excelente
------------------	------------------	------------	----------	--------------

- 5.- Muy adecuado: Aplicar el Ítem.
- 4.- Adecuado: modificar algunas alternativas.
- 3.- Regular: Modificar pregunta y alternativas sin cambiar el objetivo de la pregunta.
- 2.- Poco adecuado: Reformular las preguntas y las alternativas.
- 1.- Nada adecuado: No aplicar la pregunta, cambio de pregunta.

Nº del Ítem	1	2	3	4	5	
1					X	BRONCANO GALA JORGE EDWIN
2					X	
3				X		
4					X	
5					X	
6					X	
7					X	
8					X	
9					X	
10					X	
11					X	
12					X	
13					X	
14					X	
15					X	
16					X	
17					X	
18					X	
19					X	
20					X	
Puntaje Total					99	Apellidos y Nombres
						DOTOR
						Grado Académico
						31655489
						Nº DNI
						Firma y Huella Digital

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....





UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACION

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION
JUICIO DE EXPERTO

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y LOGRO DE
COMPETENCIA EN LA ASIGNATURA DE GESTION PUBLICA DE LOS
ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION - UNASAM, 2022.

RESPONSABLE: Mag. Enrique Alejandro Ocrospoma

INTRODUCCION: Luego de analizar y contrastar el instrumento de recolección de datos de la presente investigación (Examen de entrada - Pretest) con la matriz de consistencia y el silabo, le solicito tenga a bien en base a su criterio y experiencia en el campo de la investigación, valide dicho instrumento para su aplicación.



Nota: Para cada criterio considere la escala de uno al cinco, de acuerdo a lo siguiente:

1. Nada Adecuado	2. Poco Adecuado	3. Regular	4. Bueno	5. Excelente
------------------	------------------	------------	----------	--------------

VALIDEZ DE:	PUNTUACION					ARGUMENTO	OBSERVACION/SUGERENCIA
	1	2	3	4	5		
CONTENIDO				X		Excelente	Mejorar
CONSTRUCTO					X	Excelente	—
CRITERIO					X	Excelente	—
OBJETIVIDAD					X	Excelente	—
PUNTAJE TOTAL	19						

PUNTUACION: Marcar de acuerdo al puntaje total:

Puntuación	Condición	Acción	Marcar
De 4 a 8	No valida	Reformular	
De 9 a 12	No valida	Modificar	
De 13 a 17	Valida	Mejorar	
De 18 a 20	Valida	Aplicar	X

Apellidos y Nombres	BRONCINO GALA JORGE EDWIN	 
Grado Académico	DOCTOR	
Número de DNI	31655489	
		Firma

HUELLA DIGITAL:



ANEXO 9



UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
FACULTAD DE ADMINISTRACION Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION



EL DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION Y TURISMO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO:

HACE CONSTAR:

Qué, Enrique Valois ALEJANDRO OCROSPOMA, estudiante de la Escuela de Postgrado, del programa de la Maestría en Educación con mención en: Docencia en Educación Superior. Ha cumplido responsablemente, en aplicar y ejecutar la tesis titulada: **“APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y LOGRO DE COMPETENCIA EN LA ASIGNATURA DE GESTION PUBLICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION - UNASAM, 2022”**.; con el acompañamiento y desarrollo de la I unidad de la asignatura de gestión pública en el semestre académico 2022- I, con el docente a cargo de la asignatura solicitada.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente

Huaraz, 15 de marzo del 2023




Dr. Guillermo Verónica Peláez Díaz
DECANO
FAT - UNASAM